Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXVI — Nº 11.005 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 25 de agosto de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59. - T. E. 1827

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 244 — Tarifa reducida — Cuenta Nº 14 — Franqueo a pagar

SE HIZO UN PEDIDO AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25 (APA) — El Consejo Intercooperativo Agrario se dirigió al primer magistrado de la Nación, general Perón, comunicándole el deseo de las organizaciones agrarias adheridas a esa entidad, de que el régimen impositivo a aplicar sobre los réditos de las explotaciones agropecuarias sea modificado en tal forma que sus normas y sus procedimientos se ajusten al ritmo real de la índole del trabajo y de la economía de tales explotaciones.

Posteriormente, el Consejo manifiesta su adhesión y la de las entidades adheridas al memorial que sobre el particular elevará al general Perón la Federación Agraria Argentina.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 25 (APA). — El general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.25, procediendo de inmediato a la atención de distintas tareas de Estado en compañía de sus colaboradores más cercanos.

Luego el primer mandatario recibió al ministro de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín, y posteriormente pasó al despacho presidencial el embajador de Venezuela, Dr. Joaquín Díaz González.

Asistió a un acto el presidente

BUENOS AIRES, 25 (APA) — Con una ceremonia que fué presidida por el primer mandatario de la Nación, fué inaugurada en horas de la tarde de ayer en los salones del Plaza Hotel la exposición de cuadros "Ciudades del Canadá" organizada por la casa comercial e industrial Seagram's de Montreal y con el auspicio de la embajada del Canadá.

El presidente visitó la Escuela Peronista

BUENOS AIRES, 25 (APA). — El primer magistrado concurrió esta mañana, a las 11, a la sede de la Escuela Superior Peronista, oportunidad en que hizo una amplia exposición ante los alumnos de esa institución con motivo de finalizar próximamente las clases.

El general Perón llegó acompañado por el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl A. Mendé; el jefe de la Casa Militar, coronel Jorge Ballofet, y el edecán naval de servicio capitán de fragata Ricardo Lezcano, siendo recibido por las autoridades de la escuela.

De inmediato el primer mandatario se trasladó a un amplio salón donde se encontraban los profesores y alumnos del establecimiento ante quienes hizo una amplia exposición.

El congreso de mutualidades

BUENOS AIRES, 25 (APA) — La Confederación Argentina de Mutualidades, que está presidida por el Sr. Juan Fernández Bravo, está organizando la concurrencia de una delegación de nuestro país al Primer Congreso Latinoamericano de Mutualidades que se realizará en Santiago de Chile, cuya sesión inaugural está anunciada para el 14 del mes próximo.

La delegación argentina será numerosa y la Confederación Argentina de Mutualidades ha invitado a designar sus representantes a las entidades afines del interior.

Se han iniciado las maniobras militares

BUENOS AIRES, 25 (APA) — El Ministerio de Ejército informó que en Paso de los Libres y en Córdoba se han iniciado las maniobras de las unidades militares allí concentradas.

En Paso de los Libres, las agrupaciones comenzaron la marcha sobre la zona de maniobras, efectuándose la primera jornada bajo una lluvia torrencial, no obstante lo cual las distintas ejercitaciones se desarrollaron en la forma prevista.

En Córdoba, finalizó el transporte de concentración y se iniciaron los primeros ejercicios de instrucción de unidades en pie de guerra, efectuándose marchas en tanto que la fuerza aérea táctica cooperó tomando fotografías de tropas y unidades en despliegue. Por su parte, la artillería efectuó maniobras de ocupación de posiciones y tiro con munición de guerra.

Se recordó hoy la independencia de la Rep. del Uruguay

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Con diversos actos se celebró en la fecha el 128º aniversario de la independencia de la República Oriental del Uruguay.

El encargado de negocios del país hermano, Sr. Carlos Mañana, y personal de la representación diplomática y del consulado del Uruguay, se trasladaron a las 9.45 hasta la plaza San Martín, donde rindieron homenaje al Gran Capitán de los Andes, depositando una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador. A las 10.30 concurrieron a la Escuela República Oriental del Uruguay, donde se trató en acto alusivo a la efemérides de la nación hermana.

A mediodía, en el hall de la embajada la Cámara de Comercio Argentino-uruguaya rindió homenaje al general Artigas junto al busto del prócer de país hermano. Por la tarde, en el mismo edificio, el encargado de negocios Sr. Mañana ofreció una recepción a los miembros del cuerpo diplomático extranjero y a las autoridades nacionales.

El S. de Escritores rendirá homenaje a la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 25 (APA) — El Sindicato de Escritores Argentinos rendirá mañana un homenaje a la jefa espiritual de la Nación consistente en la inauguración de un busto de la señora Eva Perón.

La ceremonia tendrá lugar a las 20 en el local de la calle Uruguay 725, con asistencia de autoridades nacionales, dirigentes sindicales y representantes de diversas entidades culturales. El busto ha sido donado por el artista Juan Sol.

La misma entidad encomendó una misión de vinculación cultural con entidades afines a los escritores Héctor Villanueva, Martín Alberto Ponce y Germán Quiroga, con motivo de haber sido designados para integrar las representaciones diplomáticas de nuestro país en Francia, Estados Unidos y Chile, respectivamente.

También dispuso, como adhesión a los actos conmemorativos del cincuentenario de la muerte de Fray Mocho, propiciar la edición de las obras del escritor y periodista José S. Alvarez a precios económicos.

Distintos asuntos deberán tratar las cámaras nacionales

BUENOS AIRES, 25 (APA) —Para considerar diversos asuntos ya despachados por las distintas comisiones internas, se reunirán mañana en sus habituales sesiones de tablas las cámaras de Senadores y de Diputados.

La cámara baja, durante la hora de minutas, continuará considerando el proyecto del diputado por Corrientes Sr. Díaz de Vivar, por el cual se expresa el aplauso y la adhesión del cuerpo hacia la política agraria del Poder Ejecutivo. Además, deberá continuar la consideración de los proyectos contenidos en el plan de trabajo aprobado la semana anterior, que incluye, entre otros, la elevación al rango de embajada la representación diplomática del país ante el gobierno de Bélgica y la ratificación de los decretos leyes relativos al régimen administrativo de las propiedades de las empresas extranjeras incautadas durante el período de guerra.

El Senado, por su parte, en la reunión que el bloque único realizará antes de la sesión, determinará el orden de los asuntos a considerar y que presumiblemente serán aquellos que ya tienen despacho de las distintas comisiones.

Aplicaron sanciones a comerciantes en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (APA). — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos aplicó severas sanciones a diversos comerciantes textiles que infrigían las leyes represivas del agio y la especulación.

Los sancionados son los siguientes: Abraham About, Lavalle 2520, multa de $ 100.000, arresto de 30 días, clausura definitiva del negocio e inhabilitación para ejercer el comercio durante 6 años; Mercantil Platense, Alsina 1226, $ 40.000 de multa, 90 días de arresto al socio Cecilio Mausmur, 2 años de inhabilitación y 90 días de clausura del negocio; Sutton Kandi y Cía., Azcuénaga 406, $ 50.000 de multa, 90 días de arresto al socio Miguel Kandi, un año de inhabilitación y 90 días de clausura; Noe Abli, Vera 468, $ 30.000 de multa, 90 días de arresto y 6 años de inhabilitación, y Alberto Dusk, Tucumán 2344, primer piso, $ 10.000 de multa e inhabilitación absoluta por cuanto no tenía patente de comerciante. En Villa Devoto se encuentran detenidos actualmente 74 comerciantes agiotistas.

Un temblor de tierra registróse en S. Juan

SAN JUAN, 25 (APA). — Ayer a las 19.45 se registró en esta ciudad un movimiento sísmico de regular intensidad, que no ocasionó daños salvo la lógica intranquilidad de la población.

Fijóse el precio del maíz para exportación

BUENOS AIRES, 25 (APA) — En el Boletín Oficial de la fecha se publica un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se fija para el maíz amarillo y/o colorado y/o híbrido tipo exportación de la cosecha 1953/54, el precio de cuarenta y cinco pesos por cada cien kilogramos sano y seco, embolsado y puesto sobre vagón puerto Buenos Aires.

Por el artículo 2o. de dicho decreto que refrendan los ministros Sres. Hogan, Amundarain, Cafiero, Gómez Morales, Bonanni y Revestido se establece que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio procederá a reglamentar las demás condiciones que regirán para la compraventa del producto a que se refiere el artículo 1o., como así también la comercialización de los híbridos dentados y semidentados.

Una designación fué hecha en el Instituto de Previsión Social

BUENOS AIRES, 25 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo fué nombrado consejero técnico del Instituto Nacional de Previsión Social el Dr. Florat Márquez, que desempeñaba el cargo de director de Política del Trabajo de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión.

El Dr. Márquez reemplaza al señor Manuel Trillo que ha pasado a desempeñarse en otro cargo del citado ministerio.

TRATAN MAÑANA EL CASO DE MARRUECOS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (AFP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas deberá reunirse mañana con la presidencia del representante de China nacionalista, Dr. T. F. Tsiang, para debatir la inscripción en el orden del día de la cuestión referente a Marruecos, presentada por quince países del grupo árabe-asiático. Este grupo pidió al citado organismo que examine el caso marroquí como un peligro inminente para la paz y la seguridad internacionales provocado por la intervención ilegal de Francia en Marruecos y por el derrocamiento de su soberano legítimo, y que tome las medidas necesarias. Son necesarios siete votos positivos en el Consejo de Seguridad para que una cuestión sea inscripta en el orden del día, no actuando en este caso el veto. El Consejo de Seguridad está formado por cinco miembros permanentes que son Estados Unidos, Unión Soviética, Francia, Gran Bretaña y China, además de Chile, Colombia, Dinamarca, Grecia, El Líbano y Pakistán.

Los delegados del grupo asiático-africano se reunieron en conferencia en la sede de la organización mundial para proseguir sus discusiones acerca de la situación.

Posición de los Estados árabes

EL CAIRO, 25 (AFP). — Los Estados del grupo árabe-asiático se retirarán de las Naciones Unidas en caso de que Francia boicotee el debate sobre la cuestión marroquí.

Tal es la proposición que ciertas delegaciones harán en la próxima sesión del comité de la Liga Arabe el 2 de setiembre. En efecto, una proposición tendiente al retiro de los Estados del grupo africano-asiático de las Naciones Unidas será sometida en la próxima sesión del comité de la Liga Arabe, que deberá llevarse a cabo para dicha fecha, según se anunció en buena fuente. La idea tomó impulso en los círculos árabes de El Cairo, donde prevalece la opinión de que "ha llegado el momento de proceder a poner término a la presión de las grandes potencias contra las pequeñas en el seno de las Naciones Unidas".

Agradece a Francia el sultán marroquí

PARIS, 25 (AFP). — El sultán de Marruecos agradeció los votos y felicitaciones del presidente de la república francesa y del titular del Consejo, Sres. Vincent Auriol y Joseph Laniel, respectivamente.

En su telegrama al Sr. Auriol, el sultán declara: "Agradecemos al señor presidente los votos que nos ha dirigido en nombre de Francia. Profundamente fiel a la inquebrantable amistad de Marruecos y Francia, compartimos con V. E. la convicción de que nuestros esfuerzos, fraternalmente unidos en el futuro como en el pasado, asegurarán al pueblo marroquí, con ayuda de Dios, la paz de los espíritus, la armonía de las instituciones y el bienestar de todos". En el despacho dirigido al Sr. Laniel expresa: "Muy sensibles a las felicitaciones dirigidas en su nombre y en el del gobierno de la república, aseguramos a V. E. los sentimientos de confianza y de amistad que todo el pueblo marroquí siente por Francia. Con la seguridad del apoyo de la gran nación amiga, cuya amistad ha sido cimentada hace más de 40 años, sabemos que nada podrá separar los destinos estrechamente unidos de nuestros dos países".

E. U. no apoyaría la proposición

PARIS, 25 (AFP). — Se informó en fuente autorizada que el Sr. Cabot Lodge, delegado permanente de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha anunciado formalmente el propósito de su país de votar en contra de la proposición árabe-asiática en el sentido de solicitar al citado organismo internacional que examine el asunto marroquí.

DIERON COMIENZO HOY LOS ACTOS EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 25 (APA). — Iniciáronse hoy los actos celebratorios del cuarto centenario de la fundación de esta ciudad con la inauguración del Primer Congreso de Historia Argentina, ceremonia a la que asistieron el gobernador de la provincia y el embajador de España Sr. Manuel Aznar Zubigarray, y altos funcionarios nacionales y provinciales.

El viernes, día en que está anunciada la llegada del jefe del Estado, el general Perón será recibido en la estación La Banda por autoridades y pueblo y luego se trasladará en caravana hasta la capital. Posteriormente presidirá la ceremonia de inauguración del Palacio de Gobierno en cuya oportunidad el gobernador le hará entrega de una medalla recordatoria. A mediodía el presidente será agasajado con una comida por la oficialidad del Regimiento 18o. de Infantería, y por la tarde, en la plaza San Martín, se realizará una gran concentración popular en cuya oportunidad hablarán el jefe del Estado y el gobernador de la provincia.

En los días subsiguientes el primer mandatario visitará diversos lugares históricos y presidirá la inauguración de importantes obras públicas.

llao y Ovidio Lagos, calculándose que todavía tardará un par de meses la instalación completa. En dicho edificio funcionarán las dos cámaras y los cinco juzgados, incluyéndose los de reciente creación cuyos titulares ya han sido designados.

Firmóse el convenio para evitar la doble imposición de tasas

BUENOS AIRES, 25 (APA) — Entre quince provincias y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires fué firmado en las últimas horas de la tarde de ayer el convenio destinado a evitar la doble imposición a las actividades lucrativas. No adhirió aún al convenio la provincia Presidente Perón, cuyas autoridades estudian la fórmula del tratado. La ceremonia se cumplió en el salón de actos del Ministerio de Hacienda con asistencia del titular de dicho departamento y ministros del ramo de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Eva Perón, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan, Santa Fe, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán y del secretario de Hacienda de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Déjase sin efecto el ordenamiento de cubiertas

BUENOS AIRES, 25 (APA) — Dejó sin efecto el Ministerio de Industria y Comercio el ordenamiento de cubiertas para ciertos vehículos. En lo sucesivo dicho régimen se limitará exclusivamente a las cubiertas de tractores y maquinarias agrícolas.

El recibimiento al jefe del Estado se prepara en Rosario

ROSARIO, 25. — Esta mañana en la Jefatura de Policía se llevó a cabo una reunión que fué presidida por el secretario privado del gobernador de la provincia, Sr. Alfredo Rossi, para tratar asuntos relacionados con la próxima visita del presidente de la República a esta ciudad.

Asistieron a la misma el intendente municipal, el jefe de policía, el inspector de la segunda circunscripción judicial, el secretario de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, delegados del Partido Peronista, el presidente de la Cámara de Diputados y altos funcionarios de distintas reparticiones.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo seccional local realizará esta tarde una reunión a los efectos de coordinar las labores para la preparación de los actos que cumplirá con igual motivo.

Los tribunales del trabajo

ROSARIO, 25. — Se han iniciado ya los preparativos para la instalación de los tribunales del trabajo en su sede propia en calle Salta entre Ca-

Otro aniversario del ejército del Brasil se ha celebrado hoy

BUENOS AIRES, 25 (APA) — Con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario del ejército del Brasil, el agregado militar de la embajada de ese país ante el gobierno argentino, coronel Ignacio Freitas Rolim, rindió homenaje al Libertador general San Martín, colocando una ofrenda floral en el mausoleo que guarda sus restos en la catedral metropolitana. Asistió al acto una delegación de jefes y oficiales del ejército argentino presidida por el comandante de la primera división motorizada, general Héctor Terradas.

PARA MATRICULAR AVIONES CIVILES IMPARTEN NORMAS

BUENOS AIRES, 25 (APA) — El Ministerio de Aeronáutica dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dictan normas tendientes a simplificar disposiciones relacionadas con las marcas de matriculación de aeronaves civiles. Dicha característica de matriculación está compuesta de dos grupos de cinco letras: las dos primeras indican la marca de nacionalidad de todo avión y las tres últimas —separadas de aquellas por un guión— expresan la matriculación propiamente dicha.

La medida tomada consiste en la adopción de dos clases de marcas de nacionalidad en lugar de una como lo ha sido hasta ahora, con el objeto de distinguir a cada aeronave según sea su función, pública o privada. También se establece que las letras de matriculación que se asignen a los aviones tendrán carácter permanente, es decir, que en adelante no serán cambiadas como ocurre hasta ahora, cuando a una aeronave privada se la destina a trabajos públicos o viceversa. Por el mismo decreto se crea el "Pasaporte Aeronáutico" el que, otorgado por la Subsecretaría de Aviación Civil, será válido, exclusivamente, para vuelos desde el exterior, a acordarse a las aeronaves que lleguen para su inscripción en la República Argentina. Dicho permiso se exteriorizará mediante la fijación de una serie de letras similares a las marcas de matriculación, destinadas a la identificación de los aviones de que se trata. Las medidas adoptadas en el decreto referido, al mismo tiempo que se ajustan a las normas contenidas en el Convenio de Aviación Civil Internacional (Chicago 1944), del que la Argentina es país signatario, se encuentran dentro de los objetivos fijados en el segundo plan quinquenal, en cuanto tiende a racionalizar el desarrollo de la aviación civil.

Desde hace días no se suministra carne en la ciudad de Concordia

PARANA, 25. — Desde hace varios días la población de la ciudad de Concordia está soportando la carencia de carne para el consumo, pues la Cooperativa de Carniceros Unidos se niega a proveer el producto según se aduce, debido a que los altos impuestos que cobra la comuna en concepto de matadero les origina pérdidas considerables.

Como todas las gestiones para lograr un aumento transitorio para el precio de la carne o bien la exención de ese impuesto han fracasado, partieron para Buenos Aires los miembros de la Cooperativa, señores Juan Azout y Gregorio Rodríguez, quienes plantearán la cuestión a las autoridades nacionales.

OTRO TEMPORAL DE NIEVE AZOTA UNA ZONA DE NEUQUEN

NEUQUEN, 25 (APA).—Informaciones suministradas por el escuadrón de la Gendarmería Nacional destacado en la localidad de Aluminé hacen saber que desde hace varios días se encuentran suspendidas todas las comunicaciones debido al intenso temporal de nieve que azota a esa región. Se agrega que el citado escuadrón y sus unidades están aislados entre sí y que el caudal de los ríos crece constantemente habiendo sido ya destruído el puente sobre el Castan-lil. Expresan, asimismo, que comienzan a escasear los alimentos de primera necesidad como así también los combustibles en la unidad de la Gendarmería y entre los pobladores.

En Mendoza

MENDOZA, 25 (APA). — El recrudecimiento de la tormenta de nieve que desde hace días azota a la zona cordillerana, obligó a la comisión que al mando del general Hernán Pujato conducía sobre trineos los restos del alférez de fragata Luis Arguindegui hacia Uspallata, así como al alférez de fragata Messino, que resultara con ambas piernas fracturadas en Las Leñas, a regresar a Puente del Inca, de donde había partido.

Los caminos hacia la zona minera del sur se hallan totalmente obstruídos, pero en cambio han sido liberados del manto blanco por personal de vialidad los que conducen de San Rafael a Malargüe.

Situación de andinistas

MENDOZA, 25 (APA). — En las últimas horas de anoche se informó que la expedición de invierno al Aconcagua que dirige el mayor de la Huerta, se encuentra en el refugio de Plaza de Mulas en perfectas condiciones. En cuanto a la expedición argentino-italiana a cargo del teniente Ibáñez, se halla en la localidad sanjuanina de Barrial, sin novedad.

En San Juan

SAN JUAN, 25 (APA). — Se informó que el río Los Patos, tributario del San Juan, que surte de agua a esta capital, se ha cortado a la altura de Calingasta. Un alud de nieve desprendido de la cordillera ha interrumpido el curso de agua, habiéndose adoptado medidas para salvar el contratiempo, aunque eso no pone en peligro la provisión de agua potable.

El único riesgo sería que el agua embalsada, al romperse el dique de nieve ocasionara inundaciones en poblaciones vecinas.

Sería creado un ejército árabe

EL CAIRO, 25 (INS). — Los jefes de estado mayor de los ejércitos de los países árabes se reunirán hoy en esta ciudad y en círculos autorizados se asegura que Egipto propondrá la creación de un ejército árabe de 152.000 hombres integrado por fuerzas de todas las naciones del Islam.

Se afirma que el plan incluye el estacionamiento de 8 divisiones de 19.000 hombres cada una en la zona del canal de Suez.

PRIVAN DE DERECHOS ELECTORALES A UN EX - DIRIGENTE NAZI

DUSSELDORF, 25 (APA). — El Sr. Werner Naumann, ex secretario de Estado en el Ministerio de Propaganda nazi, no podrá tomar parte en las elecciones generales de Alemania occidental del 6 de setiembre, como candidato del Partido del Reich Alemán.

El gabinete del estado del norte del Rin y oeste de Westfalia decidió hoy clasificarlo en la "segunda categoría" nazi y, en consecuencia, se le priva del derecho a ser elegido. La decisión viene a anular la candidatura de Naumann sostenida por el partido de extrema derecha del Reich Alemán, que había resuelto disputar un asiento parlamentario en el ex baluarte nazi de Delpholtz, en la Baja Sajonia.

Naumann, que cuenta ahora 44 años, tiene prohibido hablar en Hesse, Baviera y en los estados de Hamburgo y Bremen. El gobierno del norte del Rin y oeste de Westfalia está formado por una coalición del Partido Demócrata-cristiano del canciller Adenauer y el ala izquierda del Partido Católico del Centro.

Refiérese una entidad sindical británica a la situación mundial

LONDRES, 25 (AFP). — Actitud conciliadora en las cuestiones internas y en las externas y negociaciones entre las grandes potencias "esenciales para hallar una salida a la situación actual", son los dos rasgos más destacados del informe anual del consejo de las Trade Unions, que servirá de base para las tareas del congreso del citado organismo a realizarse en los primeros días de setiembre.

Refiriéndose a las medidas adoptadas por el gobierno en el transcurso del año, constata que "el Consejo General de las Trade Unions hubiera estado más satisfecho si el presupuesto de 1953 indicase que el gobierno estaba dispuesto de manera positiva y enérgica a superar las dificultades que enfrenta la nación. "Esas dificultades —hace notar el informe— son las mismas que las tratadas en el congreso anterior y provienen, sobre todo, de la competencia cada vez más áspera con que tropiezan los productos británicos en los mercados mundiales". El informe subraya al respecto el papel desempeñado por el consejo del TUC en la creación del Consejo Británico de Productividad. Hace notar igualmente que la desnacionalización del transporte caminero y de la industria siderúrgica constituye, en opinión de los círculos sindicalistas, una "medida retrógrada" que no mejorará el funcionamiento de la economía nacional.

Pasando a las cuestiones internacionales, señala el informe que no es cuestión todavía saber si la ligera mejora notada en ese terreno permitirá el progreso por el camino de la paz y la seguridad para todos. "Mientras tanto —prosigue el informe— y si bien la voluntad de la nación británica de salvaguardar y defender la democracia y la libertad debe seguir siempre firme, el Consejo de las Trade Unions estima que las negociaciones entre las grandes potencias constituyen un preliminar esencial si queremos encontrar una salida a la crisis actual".

LA CUESTION ANGLO-PERSA

WASHINGTON, 25 (AFP). — En los círculos autorizados de la capital norteamericana se predijo que están a punto de reanudarse las negociaciones anglo-iranias sobre el petróleo. Los Estados Unidos, se añade, estimulan al gobierno de Londres para que aproveche este momento, en que el gobierno del general Zahedi pide ayuda al extranjero, para tratar de resolver el antiguo litigio.

Según parece, Gran Bretaña no presentaría un nuevo proyecto, sino que invitaría a Teherán a reanudar las negociaciones sobre la base de las proposiciones anglo-norteamericanas de agosto del año pasado, rechazadas de plano por por el gobierno del Dr. Mossadegh. Ese proyecto reconocía la nacionalización de los yacimientos petrolíferos, pero sometía al arbitraje de la Corte Internacional de Justicia la determinación de las compensaciones que correspondían a los accionistas británicos.

Con todo, los intereses norteamericanos del petróleo temen que un arreglo de este problema provoque cierta superproducción en el preciso momento en que los pedidos son absorbidos por las necesidades mundiales. Antes de la guerra Gran Bretaña tenía la primera posición mundial en el control del petróleo extranjero, pero ha sido desplazada por los Estados Unidos. En 1939 Gran Bretaña controlaba el 76 por ciento del petróleo del Medio Oriente, y los Estados Unidos apenas el 17 por ciento. Esa proporción pasó a 64 y 31, 52 y 44, 38 y 58 y, por fin, 33 y 59, en las estadísticas de los años 1946, 1950, 1951 y 1952. Por lo tanto, la principal responsabilidad por el mantenimiento de la influencia occidental en el Medio Oriente concierne lógicamente a los Estados Unidos. A nadie se le oculta que en la nueva situación creada por el derrocamiento del Dr. Mossadegh, los norteamericanos han salido más favorecidos que los británicos, puesto que la nacionalización de la Anglo-Iranian Oil Company es un hecho irreversible, pero el nuevo gobierno de Teherán necesitará ayuda económica y técnica de los Estados Unidos para poner en marcha sus refinerías. Efectivamente, si Gran Bretaña reconquistara el control del petróleo iranio, se modificaría la correlación de fuerzas en el mercado mundial del petróleo y los intereses norteamericanos no desean, por supuesto, que se produzca ese cambio.

[illegible]

Irán cumplirá sus contratos para la venta de petróleo

TEHERAN, 25 (INS). — El primer ministro, general Fazlollah Zahedi, declaró que los contratos firmados por el gobierno del Dr. Mohammed Mossadegh para vender petróleo a Italia y Japón a precios reducidos, serán cumplidos por el actual régimen. Añadió que no se habían adoptado decisiones sobre las relaciones iranias con Gran Bretaña, cuyas propiedades de la Anglo Iranian Oil Company fueron nacionalizadas por el gobierno del Dr. Mossadegh.

La normalidad prevalece en la capital después que las guardias militares apostadas en los principales edificios fueron retiradas, reabriendo normalmente los comercios.

El gabinete comenzó a estudiar los problemas económicos del país después de los sangrientos sucesos del miércoles pasado.

Se practicaron allanamientos

TEHERAN, 25 (AFP). — El gobernador militar exhortó a la población de Teherán a cooperar con la policía para dar caza a los partidarios del Tudeh, partido rusófilo.

Durante los allanamientos realizados la policía logró apoderarse de gran cantidad de folletos comunistas y de retratos de Stalin. El gobierno militar acusa al Tudeh de "ser un partido internacionalista al servicio de Rusia" y de propagar rumores con el propósito de perturbar el orden público.

Por otra parte, un comunicado gubernamental aseguró que impera la calma en todo el país, ya que las autoridades dominan completamente la situación, a pesar de las versiones de "los traidores".

Al parecer, el gobierno del general Zahedi prepara a la opinión pública para una vasta operación contra los elementos comunizantes. Se sabe que por intermedio de diversas asociaciones, el Partido Tudeh —que ha sido declarado ilegal— ha conseguido reunir en Teherán considerables fuerzas, bien organizadas y disciplinadas, como lo demostró el hecho reciente, antes de la revolución, cuando diez mil tudehs organizaron una manifestación en las calles de la capital.

Hizo un hallazgo la policía

TEHERAN, 25 (APA). — Millares de estampillas de la República Persa fueron encontradas por la policía en los escondites del Partido Tudeh.

Se expresó que las estampillas estaban listas para ser emitidas y su descubrimiento indica que el Dr. Mossadegh estaba dispuesto a declarar la república en Persia luego del éxodo del Chá a Roma.

Llegan [illegible]

TEHERAN, 25 (AFP). — Han [illegible] hoy a Teherán cerca de un millar de "moffagjari" (fanáticos partidarios y combatientes montañeses) para asegurar la defensa personal de Chá Mohammed Reza Pahlevi y del general Zahedi.

Estos elementos, caracterizados por su apego al Chá y su espíritu combativo, han llegado de diversos puntos de la provincia.

Mossadegh iniciaría una huelga de hambre

TEHERAN, 25 (AFP). — El ex presidente del Consejo, Dr. Mossadegh, amenazó con hacer huelga de hambre al saber que el gobierno del general Zahedi tiene el propósito de trasladarlo fuera del local de la Prefectura.

Dijo el Dr. Mossadegh que hará, asimismo, huelga de hambre si el régimen de prisión al cual se le ha sometido le parece infamante. Las autoridades se proponían internar al Dr. Mossadegh hoy en la cárcel de Teherán, pero ante la decidida actitud del ex primer ministro desistieron de trasladarlo por considerar que un hecho de esa naturaleza podría tener enojosas repercusiones en el plano internacional. La situación del preso va a ser objeto de un nuevo estudio, pues temen las autoridades que en razón del estado precario de salud del Dr. Mossadegh su decisión de no probar alimentos pueda tener un desenlace fatal.

Continúan, mientras tanto, las detenciones de elementos de la extrema izquierda y especialmente de dirigentes y afiliados del Partido Tudeh. Han sido asimismo detenidos muchos partidarios del Dr. Mossadegh y se anunció que el 19 del cte. la multitud linchó al prefecto de policía de Kerman y que al penetrar los partidarios del monarca en la cárcel de Teherán descubrieron que se habían preparado 22 horcas probablemente para ajusticiar en ellas a los detenidos a raíz del primer complot monárquico sofocado.

La radio de Teherán ha lanzado reiterados llamados a varios ex ministros, ex funcionarios y ex diputados sospechados de haber colaborado con el Dr. Mossadegh para que se presenten a la autoridad a declarar en el término de 24 horas.

Persia negociará con Rusia

TEHERAN, 25 (APA). — El nuevo primer ministro general Zahedi anunció que Persia continuará las negociaciones con Rusia que fueron iniciadas por el anterior primer ministro Dr. Mossadegh.

El general Zahedi anunció a los periodistas que la actitud del nuevo gobierno con respecto a las negociaciones está dirigida a solucionar los problemas fronterizos y financieros y otras diferencias principales.

En la actualidad los tres problemas principales son: la demarcación fronteriza, las reclamaciones persas sobre la propiedad de oro por servicios prestados a las tropas rusas en la última guerra y el tratado ruso-persa de 1921 que permite a Rusia trasladar tropas a Persia si considera que el país se está convirtiendo en "base para la agresión".

La ingerencia de una entidad rechazó el presidente de Chile

NUEVA YORK, 25 (INS). — El presidente de Chile general Carlos Ibáñez del Campo, rechazó como "ingerencia injustificada" los esfuerzos de la Asociación Interamericana de Prensa en favor del Sr. Alfredo Silva Carvallo, director del diario "La Unión", de Valparaíso.

El Sr. Silva Carvallo habría sido procesado por publicar discursos de dirigentes políticos de la oposición criticando al gobierno del general Ibáñez, y la Asociación Interamericana de Prensa envió el viernes un cable al primer mandatario chileno uniendo su voz a la de otros grupos y personas que se elevaron en Chile en relación con las medidas adoptadas contra el citado periodista.

Contestando al Sr. Andrew Heiskel, presidente de la comisión ejecutiva de la asociación, el Gral. Ibáñez manifestó: "El proceso iniciado contra el periodista Alfredo Silva Carvallo se instruye por la autoridad judicial competente y con estricta sujeción a las leyes de la república dictadas por los gobiernos anteriores. Rechazo, en consecuencia, la ingerencia injustificada de la sociedad que usted preside en asuntos internos de mi país y la falsa imputación de haberse interrumpido en lo más mínimo la inalterable trayectoria democrática de Chile". El Sr. Heiskel repuso en un nuevo cable al presidente Ibáñez: "Acusamos recibo del cable de S. E. Tenemos plena confianza en que la tradicional justicia chilena absolverá a Silva Carvallo reafirmando así el principio de la libertad de prensa. Respetuosamente deseamos aclarar que la sociedad no representa a país alguno, sino que es una persona ideal, por lo que nuestra petición anterior no puede ser interpretada como una intervención".

Su plan de gobierno enunció el Sr. Pella

ROMA, 25 (AFP). — "La acción del nuevo gobierno italiano será inflexible en la defensa del orden público", declaró el Sr. Giuseppe Pella, presidente del Consejo, en su exposición ante la Cámara de Diputados, que fué interrumpida violentamente por los diputados comunistas.

Después de recordar que su gobierno posee un carácter estrictamente administrativo, previno que no por ello demostrará debilidad con quienes pretendan violar la ley. En lo que concierne a la ley de amnistía, anunció que presentará en breve al Parlamento un proyecto muy amplio. Sin embargo, dijo, esa ley no anulará las sanciones adoptadas contra los funcionarios y empleados del Estado que realizaron una huelga para protestar contra la nueva ley electoral.

En política internacional, reiteró su discurso en el Senado, afirmando la fidelidad italiana a los compromisos y alianzas occidentales. Aludiendo a la pacificación internacional, indicó que su país está dispuesto no sólo a apoyar las iniciativas responsables en favor de la paz, sino también a asumir iniciativas en ese sentido.

Acerca de la comunidad europea de defensa, recordó que el gobierno italiano la considera como un elemento de una más vasta comunidad europea y como un complemento de la comunidad atlántica. Pero observó que si los miembros de la comunidad europea de defensa llegaran a modificar su actitud con respecto a la misma, Italia deduciría entonces todas las consecuencias lógicas. En lo que hace al problema de Trieste, manifestó que el mismo forma parte de la política exterior de su gobierno, advirtiendo que los aliados deberán mantener sus compromisos al respecto. Se refirió en ese sentido a la declaración tripartita de marzo de 1948, firmada por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, en la que esos tres países se pronunciaron en favor del retorno de Trieste a la soberanía italiana. Mencionó después las críticas dirigidas a la comunidad europea del carbón y del acero, negando que ésta sea la causa del malestar registrado en la industria siderúrgica italiana. Finalmente, citó las cifras que demuestran un aumento de la producción, así como la eficaz lucha contra la desocupación.

ACUSARON LOS ROJOS AL Dr. RHEE

TOKIO, 25 (AFP). — La radio de Pyongyang acusó al presidente Syngman Rhee de tratar de violar las cláusulas del armisticio al tratar de movilizar a los prisioneros surcoreanos repatriados. La misma radio informó al respecto que en su discurso del 20 de agosto el presidente Syngman Rhee pidió a los prisioneros repatriados que se unieran a una posible marcha del ejército surcoreano hacia el norte, agregando que los esfuerzos del presidente surcoreano eran estimulados por los "imperialistas norteamericanos".

En conclusión, la radio de Pyongyang pone en guardia a sus oyentes contra la posibilidad de violación del armisticio por el gobierno surcoreano.

Canjearon más cautivos

PAN MUN JOM, 25 (INS). — Se ha realizado esta mañana el vigésimoprimer canje de prisioneros de guerra en la "aldea de la libertad".

El comando comunista liberó a otro grupo de 400 prisioneros de guerra. Este nuevo canje se realizó sin incidentes.

Investígase una acusación

PAN MUN JOM, 25 (AFP) — Tres grupos de oficiales neutrales partieron esta mañana de Pan Mun Jom para realizar una investigación con motivo de la reciente acusación comunista de que los americanos obstruyeron la actividad de la Cruz Roja chinonorcoreana.

La delegación de oficiales neutrales se encaminó directamente hacia los campos de prisioneros de Munsan, Yong dongpo y Koyodo.

Conversaciones sobre energía atómica serán realizadas en Londres

LONDRES, 25 (AFP). — Importantes conversaciones sobre energía atómica tendrán lugar dentro de pocos días entre una delegación del Congreso norteamericano, que llegó anoche a Londres, y los consejeros de sir Winston Churchill para las cuestiones científicas.

DEVOLVIO EMPRESAS AL ESTE ALEMAN EL GOBIERNO DE RUSIA

BERLIN, 25 (AFP). — La Unión Soviética, al devolver a la República Democrática Alemana las treinta y tres sociedades por acciones que aún conservaba en su poder, ha abandonado definitivamente la importante posición que ocupaba en la economía de la zona soviética de Alemania.

En 1945, la administración militar soviética confiscó en Alemania Oriental cerca de doscientas fábricas y usinas, muchas de las cuales fueron desmanteladas a título de reparaciones. El resto, un centenar de empresas, fueron organizadas en una sociedad dirigida desde Moscú. En abril de 1952, sesenta y seis de esas fábricas, de importancia secundaria, fueron devueltas al gobierno alemán del Este. Las treinta y tres restantes representan, según el comunicado publicado, un valor de 2.700 millones de marcos.

La restitución gratuita de esas empresas, según se estima en Berlín occidental, reforzará considerablemente la posición económica de Alemania Oriental tanto en el plano interno como en sus exportaciones. El comunicado de Moscú, sin embargo, no ha precisado si la S. A. C. Wismut, que explota las minas de uranio de Sajonia y Turingia, ha sido igualmente restituída. Esta empresa ocupa a 220.000 obreros y mineros.

Se restablece en Francia el servicio de los ferrocarriles

PARIS, 25 (INS). — Tanto el tráfico ferroviario de larga distancia como el de trenes suburbanos ha mejorado considerablemente, lo mismo que el servicio de subterráneos de París, donde corren 310 trenes y el servicio de ómnibus con 302 vehículos disponibles.

Terminó el paro ferroviario

PARIS, 25 (AFP). — Ha cesado hoy el paro ferroviario que afectaba al país desde hacía dos semanas. La Federación de Ferroviarios, entidad sindical afiliada a la Confederación General del Trabajo (comunista), reunida en asamblea general decidió dar a sus afiliados la consigna de reanudar sus tareas.

Dicha entidad dió la orden de reanudar los servicios normales a partir de esta tarde en un comunicado oficial dirigido a todos los sindicatos y filiales. Por su parte, las centrales sindicales independientes habían ordenado a sus adherentes reanudar el trabajo ayer.

Disuelven una manifestación

SANTOS, 25 (AFP). — Unidades de compañías republicanas de seguridad cargaron contra un grupo de huelguistas que habían ocupado la estación ferroviaria, resultando unos 10 huelguistas heridos levemente.

En número de 1500 los huelguistas habían realizado un mitin y se proponían entregar una nota al prefecto, pero al pasar frente a la estación se desprendieron varios grupos de exaltados y se colocaron en los rieles y en las dependencias obstruyendo el tráfico.

Nombre Imagen Original: LIT1953AGO_0103.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el jue abr 3 11:37:42 ART 2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 413414

Una solución acertada

Una solución adecuada ha tenido el problema que se había planteado en Carlos Pellegrini, a raíz de la clausura del policlínico de propiedad particular que venía funcionando en aquella localidad del departamento San Martín. Según se recordará, hace algo más de un año las instituciones mutualistas de la zona, con el apoyo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, con sede en esta capital, iniciaron gestiones ante las autoridades nacionales correspondientes, a fin de que el referido instituto asistencial fuera adquirido con los fondos recaudados en virtud de lo que dispone el Art. 37 del decreto-ley 24.499/45. Se fundaba la petición en el hecho de que ese policlínico clausurado no prestaba ninguna utilidad y en cambio era un centro de atención médico-asistencial que se restaba a las necesidades del departamento. Se procuraba, con esa gestión, que fuera entregado a las mutualidades de la zona, para que lo rehabilitaran y lo administraran poniéndolo al servicio de todos los asociados de las mismas.

La gestión sufrió distintas alternativas de las que nos hemos ocupado en diversas oportunidades. Un establecimiento sanitario dotado de todos los elementos, equipo, instrumental, servicios auxiliares modernos, edificio construido expresamente siguiendo los lineamientos de lo que debe ser funcionalmente un sanatorio bien instalado, no podía permanecer clausurado, inactivo ni desmantelado, como se intentó, sino que debía conservarse con todas sus instalaciones para ponerlo al servicio de las necesidades de la población. Por otra parte, la convergencia de los distintos medios de comunicación de diversas localidades del departamento hacia Carlos Pellegrini, hacía de ésta un punto ideal para que el sanatorio pudiera estar al servicio de diversos núcleos de población de la zona.

La solución dada por el P. E. nacional al problema, se aparta del proyecto primitivo de las entidades que gestionaron la adquisición del sanatorio, pero a los efectos de las finalidades perseguidas, esto es, no permitir el desmantelamiento del establecimiento y rehabilitarlo para el servicio de la población, el resultado es igualmente satisfactorio ya que procura la fórmula acertada para lograr los objetivos perseguidos. El gobierno de la Nación, según se ha informado, concederá un préstamo de 1.200.000 pesos a la Sociedad Italiana de S. M. "José Mazzini", de aquella localidad, para que adquiera el policlínico con todas sus instalaciones.

Se cumple así la finalidad perseguida con las gestiones hechas por esa entidad y sus similares del departamento, con el apoyo decidido del organismo federativo mencionado. Aplicando los principios del mutualismo, se podrá llegar a los propósitos que se perseguían, esto es, que el establecimiento sea puesto al servicio de los afiliados de las distintas instituciones del departamento San Martín. Con el apoyo logrado del gobierno de la Nación, se podrá realizar un interesante experimento en materia de coordinación de los servicios mutualistas, ya que los mismos pueden ser concentrados en la entidad beneficiaria del préstamo, que mediante acuerdos con las restantes de la zona puede convenir en qué forma los asociados de las mismas podrán utilizarlos en condiciones ventajosas. Según ha trascendido, ésta sería el propósito que anima a los dirigentes de la sociedad "Mazzini", con lo cual serían varios millares de familias del departamento las que contarían con asistencia médica y sanatorial integral aprovechando las [illegible] posibilidades que ofrece el bien dotado policlínico a adquirirse con el préstamo oficial.

La solución que el gobierno nacional ha dado, por otra parte, al problema, importa una medida efectiva de apoyo al mutualismo y al afianzamiento de los servicios que prestan las entidades que lo practican, al brindarles la oportunidad de [illegible], mejorarlos y ponerlos a disposición de la mayor cantidad posible de beneficiarios.

Adhiere al Congreso Catequístico el M. de Educación y Cultura

[illegible] dada a conocer en la fecha, el Ministerio de Educación y Cultura adhiere al Primer Congreso Catequístico Arquidiocesano de Santa Fe, a realizarse en esta ciudad desde el 22 al 26 de octubre próximo, y aprueba la realización de la exposición de material didáctico que en adhesión a dicho congreso y al segundo plan quinquenal, organizará la Inspección General de Enseñanza Religiosa, dándose al profesorado de la materia y al magisterio de la jurisdicción de la Arquidiócesis de Santa Fe la participación que estime conveniente la organización citada. Dispone también facilitar en lo posible toda acción tendiente al logro de los propósitos enunciados.

En los considerandos de la resolución, entre otras cosas se expresa que el congreso de referencia tiene "por finalidad estudiar todos los problemas relacionados con la enseñanza religiosa en sus distintos aspectos y aspectos entre los que se cuenta la escuela donde el niño [illegible] formación [illegible]; y que "el objetivo general del capítulo IV del segundo plan quinquenal determina que la enseñanza religiosa y moral será impartida orgánicamente mediante cursos adecuados a los distintos ciclos educativos y la formación de profesores especializados, para cuyo fin el objetivo especial E. 6 prevé la creación en el quinquenio 1953-57 de cursos de profesorado en religión y moral". Señala también que "en la ardua tarea de conformar conciencias de hombres útiles y honrados para la patria, como lo han reconocido los pedagogos de todos los tiempos, la educación e instrucción religiosa tiene una preponderancia singular y que el Estado en su función supletoria al derecho natural de los padres, debe por todos los medios propender a llenar cumplidamente dicha misión según sería el propio querer y sentir de los progenitores del niño".

mando que la enseñanza de la materia había logrado en sus manos una jerarquía en consonancia con los adelantos científicos de la época, agregando que José Arce, en 1921, lo llamó notable químico y que Enrique Herrero Ducloux, ya en 1904, señaló la efigie destacada del gran maestro Perón, al señalar las gradaciones jerárquicas de los hombres que abrieron el surco de la enseñanza de la química en nuestro país, ilustrando a las generaciones que habrían de emular en la magnífica altura del ejemplo.

11a. 12a. clase del Curso Libre de Ferrocarriles

Mañana miércoles y el jueves 27 se dictarán, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho, las clases 11 y 14 del Curso Libre de Ferrocarriles que organiza el Instituto Social.

Al empadronamiento de los contribuyentes se refiere la D. de Rentas

La Dirección General de Rentas de la provincia dió a publicidad un comunicado por el que se dirige a los contribuyentes del fisco con el fin de crear una armónica comprensión y obtener, dentro de las normas legales, un equilibrio y justo beneficio para ambas partes. En el mismo expresa que "la solidaridad del pueblo debe quedar plenamente de manifiesto, de modo especialísimo, frente al cumplimiento de sus obligaciones, pues si es justicia la distribución equitativa de beneficios y mejoras tendientes a acrecentar el bienestar físico, moral e intelectual, lo es también el reparto de las cargas y obligaciones que, en último análisis, son las originadoras de aquellos beneficios y de aquel bienestar".

Señala que ha quedado plenamente de manifiesto que no es necesario incrementar [illegible] aprensivamente los índices moduladores de impuestos, siendo necesario solamente perfeccionar los métodos y lograr del contribuyente el sano espíritu de solidaridad, y por último expresa: "En tal sentido y cumpliendo la primera etapa, la Dirección de Rentas ha logrado encauzar con todo éxito el empadronamiento fiscal de contribuyentes que permitirá conocer en su totalidad la masa tributaria dejando en evidencia los espíritus reacios al cumplimiento de las obligaciones y que suelen evadirlas sistemáticamente. Las cargas equivalentes repartidas no entorpecen el desenvolvimiento individual en modo alguno y más aun son condiciones esenciales para lograr el bienestar general".

Universitarias

Instituto [illegible]

Mañana a las 19, en este Instituto dictará la 10a. clase del curso académico de 1953, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. José Lo Valvo, quien se referirá a: Dinámica de la población: Equilibrio urbano y rural.

Gavalán Catalá disertó sobre "Tomás Perón, precursor de la química argentina"

Tal como estaba anunciado, tuvo lugar [illegible] la Escuela Industrial Presidente Perón, la conferencia del señor Vicente Gavalán Catalá sobre "Tomás Perón, precursor de la química argentina".

El orador, que fue presentado por el profesor Pedro Oscar Murúa, luego de ubicar al personaje desde sus años iniciales, pasó a ocuparse de la vida de ese varón ejemplar que puso su vida al servicio de la enseñanza de la ciencia química y de los problemas industriales y sanitarios de la Nación. Tomás Perón, alumno directo del maestro español Miguel Puiggarí, [illegible] de la teoría atómica y a través de la cátedra planteó problemas relacionados con la desintegración de la materia; fué el primero en el mundo en realizar importantes investigaciones sobre la química del [illegible], de lo que extrajo un alcaloide cristalizable [illegible]. [illegible] profesor titular de Química [illegible] en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, llegando a ocupar el [illegible] de académico en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. [illegible]

Notas de arte

2o. salón libre de San Rafael (Mendoza)

El 24 de octubre, como adhesión a las fiestas con que se celebrará el cincuentenario de la fundación de San Rafael (Mendoza), la comisión organizadora y la comisión municipal de cultura han dispuesto realizar el 2o. salón libre de pintura, que se ajustará a un reglamento que dispone que podrán intervenir todos los pintores nativos o residentes en los departamentos San Rafael, General Alvear y General Perón, y además los que se presentaren con obras cuyos motivos pertenezcan al panorama, vida y costumbres de San Rafael.

Serán admitidas las pinturas al óleo, acuarela, temple, pastel, etc., en un número no superior a tres por autor. Pueden presentarse cuadros "fuera de concurso" los que serán expuestos o no a juicio del jurado. Bajo ningún concepto, no serán admitidas copias.

Las obras deberán ser remitidas a nombre de "Segundo Salón Libre de Pintura, Municipalidad de San Rafael, Mendoza", acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior conste el título de la obra y seudónimo del autor, y en su interior, apellido y nombre y domicilio correspondiente.

Cada cuadro, asimismo, será presentado sin firma y llevará escrito al dorso el título y [illegible] serán expuestas en el salón del M. Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Rafael. La inauguración de este salón se realizará en acto público en el mes de octubre próximo. Quedan instituídos los siguientes premios: 1er. premio, "Cincuentenario de San Rafael", $ 2.000; 2o. premio, "Gobernador de la Provincia", $ 2.000; 3er. premio, "Municipalidad de San Rafael", $ 1.000; 4o. premio, "Comisión Municipal de Cultura", $ 500; 5o. premio, "Dr. Teodoro J. Schestakow", $ 500. Estos premios importan la adquisición de las respectivas obras. Los autores premiados recibirán además una constancia o diploma que los acredite. El jurado podrá discernir menciones honoríficas. La comisión resolverá los casos no previstos en el presente reglamento.

Se iniciará mañana el pago de jubilaciones y pensiones, ley 10650

En los Bancos de la Nación Argentina y de Italia y Río de la Plata y de Londres, se iniciará mañana el pago de los haberes correspondientes a las jubilaciones y pensiones de la ley 10.650, en los horarios de atención al público.

Los mismos se harán efectivos de la siguiente manera: Banco de la Nación Argentina: día 26, jubilados del No. 237 al 20.333; día 27 pensionados del No. 207 al 20.000; día 28, pensionados del No. 20.001 al 44.786.

En el Banco de Italia se pagarán de acuerdo al siguiente orden: día 26 del No. 31.354 al 38.967; día 27, del No. 38.968 al 46.715; día 28 del No. 46.716 al 53.414.

En el Banco de Londres y América del Sud dichos haberes se pagarán así: día 26, del No. 47.752 al 58.976; día 27 del No. 59.006 al 62.996; día 28, del No. 63.016 al 63.804. Además se hará efectivo el pago al número 53.112.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El acto del domingo

Organizado por la intervención del Partido Peronista tendrá lugar en el teatro Municipal de esta ciudad, el domingo 30 del corriente a las 18, un gran acto público de divulgación del segundo plan quinquenal.

Hará uso de la palabra el interventor partidario Dr. Oscar C. Urdapilleta quien desarrollará el tema: "Organización del pueblo". Posteriormente procederá a impartir las instrucciones definitivas sobre el próximo comicio interno del 6 de setiembre próximo.

Con tal motivo la intervención partidaria encarece muy especialmente la asistencia de los secretarios de consejos de circunscripción, de departamentos y de Unidades Básicas.

Aclaración del diputado [illegible]

El diputado provincial Sr. [illegible] comunica, que "siendo de su conocimiento de que se hace aparecer su nombre como [illegible] determinada [illegible] con motivo del próximo comicio interno, [illegible] a quienes pretenden sorprender la buena fe de los afiliados y servir inconfensables intereses de grupos o trenzas.

Unidad Básica de la 3a. sección

El Consejo de la Unidad Básica No. 80 de la tercera sección, comunica a todos sus afiliados del circuito 60, que el padrón partidario se encuentra expuesto en el local de calle Obispo Gelabert No. 2643 a los efectos de verificar su afiliación y solicitud de libreta de peronistas.

Unidad Básica de Sargento Bustamante

El secretario administrativo del consejo de Unidad Básica No. 98 del distrito Sargento Bustamante, hace saber a quienes pueda interesar que las libretas peronistas pueden retirarse todos los días de 19 y 30 a 21.30 en la sede de la unidad.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Asuntos entrados

En la última sesión del Senado, tuvieron entrada los asuntos siguientes:

Proyectos de ley:

Del P.E., en revisión, autorizando a la municipalidad de Santa Fe a expropiar un terreno para ensanche del camino Facundo Zuviría.

—Del P.E., en revisión, autorizando a la municipalidad de Santa Fe, para convenir con el señor Francisco Medrano, la transferencia de un terreno con destino a ochava de la esquina de las calles General Urquiza y Gobernador Crespo.

—Del P.E., en revisión, aprobando el decreto No. 6580, de la municipalidad de Santa Fe, declarando comprendidas en las excepciones de la ley 2756, art. 11, ley orgánica de las municipalidades, las obras del plan de pavimentación "Eva Perón".

—Del P.E., en revisión, autorizando a la comisión de fomento de San Cristóbal, para expropiar un terreno con destino al Matadero Público comunal.

—En revisión, de varios diputados, acordando exención de impuestos a las actividades lucrativas provincial y municipal, al no vidente Manuel Floridi.

—Del P.E., en revisión, derogando el art. 1o. de la ordenanza No. 2465 de la municipalidad de Santa Fe, y creando dependiente del P.E. la "Empresa Municipal de Transporte de Santa Fe".

—Del senador Montti, interviniendo la comisión de fomento de Coronda.

Centro Comercial

La Cooperativa de Industriales Metalúrgicos

Mañana proseguirá la Cámara de Automotores y Afines el estudio de la constitución de la Cooperativa de Industriales Metalúrgicos de esta ciudad, en unidad con la Cámara Metalúrgica de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe. [illegible]

Hizo declaraciones el M. de Hacienda en materia financiera

En las últimas horas de la tarde el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor José F. Riéffolo Bessone, recibió en su despacho a los representantes de los diarios locales y de Rosario; acompañaban al ministro, el ministro Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños; el subsecretario de Hacienda, Dr. Florencio Gutiérrez y el director de Prensa, Dr. A. Rojas Mora.

Las finanzas provinciales

El doctor Riéffolo Bessone se refirió de inmediato en sus declaraciones al problema fundamental que preocupara al P. E. desde la iniciación de la gestión gubernativa, y que ha sido el problema financiero, y más concretamente, el desequilibrio del presupuesto.

"Esta situación, dijo el ministro, ha sido encarada por las actuales autoridades y puesta en conocimiento de las autoridades nacionales. Es evidente, pues, que se hacía indispensable y urgente encarar un plan que comprendiera, no solamente las medidas esporádicas o aisladas, sino de ordenación por medidas orgánicas de largo alcance, únicas capaces de resolver este problema.

"Este plan ha sido ejecutado por el P. E. y sus resultados tanto conceptuales como numéricos, han sido expuestos en el telegrama que acaba de darse a publicidad".

El plan de economías

"Dicho plan tiene un objeto inmediato y lo tendrá para el futuro hasta tanto se consiga el objetivo propuesto, o sea la realización de las mayores economías posibles, compatibles con la buena prestación de los servicios del Estado. La transferencia de servicios públicos provinciales a la Nación y la racionalización fiscal [illegible] a lograr el máximo de recaudación que permita el régimen legal impositivo vigente en nuestra provincia.

Las economías fueron encaradas con criterio amplio y al mismo tiempo racional, abarcando varios conceptos de presupuesto, tanto en sueldos como en "otros gastos".

El Poder Ejecutivo, al 4 de junio de 1953, se encontraba frente al problema de una burocracia que significaba muchos millones de pesos de erogación; de erogación considerada en términos económicos, improductiva, pues la burocracia siempre es improductiva cuando excede el número que racionalmente bastaría para satisfacer los servicios de la administración.

"La disyuntiva era ésta: disponer la cesantía en masa de miles de empleados, cabezas de familia, que lógicamente padecerían las consecuencias económicas que de este hecho se derivarían, o bien, encarar un plan económico en materia de sueldos, obligando a jubilarse a todos aquellos que estuvieran en edad reglamentaria, no [illegible] más vacantes meramente administrativas que [illegible] dichas vacantes del presupuesto, para que pasaran a ser economías del mismo. Esta política ha sido insistentemente aplicada por el Poder Ejecutivo y en ella debe encontrarse el motivo por el cual no se han hecho nombramientos en esta provincia, ni se harán en el futuro, excepto los originados en razones de imprescindible y urgentísima necesidad. He aquí por qué el Poder Ejecutivo tiene a disposición actualmente 2.433 vacantes, que indudablemente significan una fuerte economía presupuestal.

Las economías: De acuerdo con la ejecución del presupuesto, hasta la fecha, el P. E. ha hecho saber al Presidente de la Nación, que por concepto de sueldos, en el corriente ejercicio se realizaron economías que significan la suma de $ 21.000.000.

En materia de "otros gastos" se ha seguido el mismo criterio y conforme con las directivas superiores que se impartieron oportunamente se han efectuado economías que al cabo del presente ejercicio alcanzarán la apreciable suma de $ 14.000.000.

Contención de gastos

El P. E. ha hablado insistentemente de contención de gastos, es decir, de reducción racional de los gastos públicos, entendiendo por racionalidad aquellas medidas que permitan la satisfacción de esos servicios habrían sido paralizados o desvirtuados. Para ello se ha procedido a la racionalización administrativa, se ha tratado de consolidar el plan de economías que abarca toda la vida del Estado provincial, disponiendo que los empleados presten servicios en donde fuera necesario y sustrayéndolos de tareas superfluas o superabundantes, único procedimiento que ha permitido al Poder Ejecutivo seguir fielmente su política de "no nombramientos".

El déficit de presupuesto no podía ser conjurado únicamente por el Plan de Economías. He aquí por qué hubo necesidad de encarar con las autoridades competentes de la Nación, el plan de transferencias de servicios provinciales, en materia educacional, sanitaria y penitenciaria, como medio de aligerar la carga presupuestal que ha incidido y continúa incidiendo sobre las rentas generales de la provincia.

Los resultados de estas negociaciones han sido óptimos, significando para el presente ejercicio un valor de transferencia de 20 millones de pesos y a partir del 1o. de enero próximo un total de 40 millones de pesos para el ejercicio 1954, la presión del déficit, en consecuencia, se verá disminuída en igual medida.

Racionalización fiscal

Por otro lado, se encaró la política de racionalización fiscal a toda costa. En las anteriores administraciones, que se vieron favorecidas por épocas de bonanza financiera, se dejaron llevar las cosas en forma tal que la lenidad fiscal fué la norma general imperante en esta materia, permitiéndose la evasión ilegítima, lo cual significa en definitiva, cometer injusticia contra los buenos contribuyentes. Actualmente se combate a todo costo la evasión y el Poder Ejecutivo, por vía de racionalización fiscal, de ajuste del mecanismo recaudatorio de la provincia, ha podido obtener los resultados que ya son del dominio público, a saber: un superávit de recaudación comparativa con igual período del año anterior, equivalente a 33 millones de pesos, suma que, indudablemente, seguirá acreciendo hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Es bueno hacer notar que ese excedente de recaudación no se debe únicamente al pequeño ajuste de los índices impositivos que fueron propiciados por el Poder Ejecutivo al año último al prepararse el actual presupuesto sino que en su mayor parte responde a esta política de racionalización fiscal y la ausencia absoluta de favoritismos fiscales, entendiendo que la carga aunque pesada, resulta de ese modo más liviana cuando es repartida igualmente entre todos.

Este plan de ejecución financiera continuará aplicándose sistemáticamente durante el presente ejercicio y hasta tanto se logre el equilibrio del presupuesto de ingresos y erogaciones. Mientras tanto, es necesario destacar que la Administración ha ido desenvolviéndose y cumpliendo sus numerosos compromisos, gracias a estas medidas y muy especialmente a la ayuda financiera que en los momentos precisos dispensara el Excmo. señor presidente de la Nación.

Por su parte el Poder Ejecutivo ha ido cumpliendo en forma regular y cuando las circunstancias así lo aconsejaban, todo un plan de gobierno que es la resultante natural de los principios que en materia de política fiscal e impositiva y de racionalización administrativa contempla el Segundo Plan Quinquenal y su correlativo plan provincial de las sugestiones que en reiteradas oportunidades impartiera el Excmo. señor presidente de la Nación en reuniones de gobernadores y, por último de las recomendaciones de la Séptima Conferencia de ministros de Hacienda que tuvo lugar en Buenos Aires a principios del corriente año.

Ningún gobierno, como el actual, se ha visto acosado por tan varios problemas financieros, razón de más para que este plan de economías haya sido ejecutado sistemáticamente, con criterio severo pero racional, como medio para sobrellevar los compromisos propios de la administración pública y lograr dentro de un plazo relativamente breve el equilibrio del presupuesto, que es como si dijéramos, el saneamiento de la situación financiera provincial".

El aumento del área sembrada con maíz

Esta tarde, en una conferencia difundida por las ondas de L.T.9, Radio Santa Fe y L.T.3, Radio Rosario, prosiguió el ciclo de disertaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias en colaboración con la Dirección de [illegible], Prensa y Publicidad, relacionado con los problemas del agro, que se difunde con el nombre de "El gobierno es amigo de los agricultores".

Tuvo a su cargo la disertación el Ing. Jorge Canoz, jefe del Departamento de Oleaginosas, quien destacó el papel preponderante que tiene el hombre de campo en la presente campaña, exhortándolo a que aumenten el área para la siembra de maíz para lograr los objetivos especiales del 2o. Plan Quinquenal.

El orador aseguró el asesoramiento técnico de la secretaría de Agricultura de la provincia, en todo cuanto se refiere a materia agraria, y además invitó a los productores agrarios a que presenten los distintos problemas que afecten al agro para que el personal técnico de la dependencia se aboque a la solución de los mismos, dentro de las actuales posibilidades oficiales.

Concentración agraria en Carlos Pellegrini

En la localidad de Carlos Pellegrini, Dep. San Martín, realizóse una concentración agraria con asistencia de productores de la zona y de distritos vecinos.

Asistió a la misma una delegación del personal técnico de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la gobernación, interesando a los asistentes en la campaña pro aumento del área sembrada con maíz.

Hablaron en el acto, el Coordinador Técnico de dicha secretaría, Ing. Agr. Rodolfo E. Camínos; el Delegado Agrónomo, señor Q. Flores Guevara, y el Ing. Agr. F. Irizuela.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Regresó el jefe de la Div. Técnica de la Comisión Paritaria 2. — Reintegróse a sus funciones en la fecha el jefe de la División Técnica y Trabajo, a cargo de la presidencia de la Comisión Paritaria Rural 2, Dr. Jaime J. Brasó quien regresó anoche de la capital federal, llamado por las autoridades de la Comisión Nacional de Trabajo Rural a efecto de recibir instrucciones relacionadas con la marcha del organismo local.

Solución de un diferendo. — En forma conciliatoria quedó solucionado entre la firma Fernández Farías e Hijos y Cía. y la Unión Viajantes y Corredores del Comercio e Industria de Santa Fe, el diferendo existente a raíz de la divergencia sobre interpretación para dos viajantes de la relación de dependencia con la razón social mencionada.

Comisión Paritaria de Viajantes. — La comisión paritaria local de viajantes y corredores del comercio e industria, dictó la resolución No. 164/53 resolviendo que la firma Terrabussi S. A. (Sucursal Santa Fe), está incluída en las planillas [illegible] y extensión consiguiente de su vigencia.

Comisión Paritaria de la Industria Aceitera. — Reunióse la Comisión Paritaria de la Industria Aceitera a los fines de estudiar y tratar diversos asuntos pendientes de solución relacionados con la rama específica de la actividad. Asimismo, dentro del mencionado organismo mixto fué solucionado el problema existente en la fábrica de aceites "La Oleaginosa de Crespo" y el Sindicato de Obreros Aceiteros de dicha localidad sobre interpretación de diferentes puntos del convenio de trabajo que ampara la actividad de aceiteros en todo el país.

Centro de Comercio. — El Centro de Empleados de Comercio de Santa Fe, oportunamente había planteado ante la Delegación Regional su posición frente al cumplimiento del convenio nacional No. 108 y sus posteriores reajustes, en la razón social Battistutti Hnos. de la localidad de Crespo, que gira en el lugar con negocio de Ramos Generales resolviendo la instancia conciliatoria realizada al efecto que la mencionada firma ajustará con respecto al personal a su cargo, al convenio de comercio.

Las inscripciones en el R. Permanente de Areas Sembradas inician el 1o.

Como en años anteriores, la Dirección de Estadística de la provincia, en coordinación de servicios con la Dirección de Estimaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha iniciado la distribución de las planillas para las inscripciones en el Registro Permanente de Areas Sembradas, que se realizarán del 1o. al 30 de setiembre próximo.

Dicho organismo recuerda a los productores la necesidad de efectuar sus declaraciones ante las autoridades comunales, dentro de la fecha indicada, ya que posteriormente y conforme a lo resuelto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y lo que dispone la ley provincial 4146, no se dará curso a los trámites que deban realizar ante reparticiones oficiales o bancarias, sin la presentación del comprobante de haber dado cumplimiento a esa declaración.

Instrucción pública

El M. de Educación [illegible] la difusión del Segundo Plan Quinquenal

Pasado mañana, a las 18, en el cine Capitol, de Guadalupe, se realizará un acto público auspiciado por la Comisión Central de cumplimiento del 2o. Plan Quinquenal dependiente de la Dirección General de Escuelas de la provincia. Dicho acto será presidido por las autoridades escolares y concurrirán los docentes y alumnos de las escuelas profesionales nocturnas Nos. 15 y 30; "Brigadier General López"; Colegio San José de las Hermanas Franciscanas, y escuela No. 11 "General Juan Lavalle".

El programa preparado comprende: [illegible] de la bandera; Himno Nacional, por un coro de la escuela No. 23; [illegible] chileno; minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón; Fragmento de "Martín Fierro", recitado por la señorita Zunilda Lebrá, de la escuela No. 20; Noche de paz, por el coro del Colegio San José de las Hermanas Franciscanas; La condición, baile por alumnos de la escuela No. 11; "Viene clareando", coro del Colegio San José; La acción social en el 2o. Plan Quinquenal, disertación por el director general de escuelas señor Emilio D. Flores; danza No. 5, de Brahms, coro del colegio San José; La firmeza, por alumnos de la escuela No. 18; Un sueño patrio, alegoría por alumnos de la escuela 28; "La función social del Instituto Regional de Oncología de Santa Fe en el 2o. Plan Quinquenal", disertación por el señor Ernesto Guimard, delegado de la Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación; marcha final.

Escuela Profesional de Mujeres de la Nación. — La dirección de la Escuela Profesional de Mujeres de la Nación, instalada en calle Saavedra 1751, ha informado que diariamente, de 13.30 a 17.30, está abierta la inscripción para los cursos de corte y confección y lencería, que funcionarán los martes y jueves de 18 a 20.

Las interesadas deberán presentar para su inscripción, solicitud de ingreso, certificado de buena conducta y certificado de buena salud.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE SANTA FE

Llamado a concurso. — Por disposición telegráfica de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación de la Nación, llámase a concurso, por el término de seis días a contar desde el 24 del cte., para la provisión de la Rectoría en el establecimiento del epígrafe con carácter Provisorio. Podrán inscribirse en el concurso, solamente el personal del mismo. Las instrucciones y solicitudes, serán provistas por Secretaría los días hábiles de 14 a 18.

Rotary Club

La reunión de mañana. — Tendrá lugar mañana en el Ritz Hotel a la hora de costumbre, la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe. La charla de la noche, estará a cargo del señor Sirio J. Filippi, quien hablará sobre su clasificación: Ferrocarriles. Se tratarán también algunos temas diarios.

Academia Provincial de Cultura

El III salón de Córdoba

En el Museo Provincial de Bellas Artes se continúa recibiendo las obras para el III Salón de Artes de Córdoba.

El Instituto de Artes Plásticas, Museos y Artesanías, de Córdoba, que organiza el Salón ha comunicado a la Academia Provincial de Cultura que el plazo de inscripción se ha prorrogado hasta el 11 de setiembre.

Las obras serán transportadas a Córdoba por cuenta de los organizadores.

Delegación al IV Congreso de la Historia en Santiago del Estero

La Academia Provincial de Cultura ha conferido a los señores doctor José M. Funes y doctor Alberto Candioti la representación del Cuerpo ante el Congreso de Historia que se celebrará en Santiago del Estero [illegible] fundación de la ciudad.

La ley de represión de juegos promulgó el P.E. con el No. 4444

El Poder Ejecutivo ha promulgado hoy, después de registrarla con el No. 4444, la ley de represión de juegos y apuestas en la provincia, que tuviera sanción en las recientes sesiones de las cámaras legislativas. El texto íntegro de la ley es el siguiente:

"Art. 1o. — Quedan prohibidos en el territorio de la provincia, todos aquellos juegos que dependiendo de la suerte, tengan por resultado la ganancia o pérdida de dinero u otros valores equivalentes y asimismo las apuestas en juego de habilidad o destreza, efectuadas por los contendores o terceros.

Art. 2o. — Se involucran en las prohibiciones del artículo anterior: a) La venta, adquisición o circulación de loterías no autorizadas por la provincia, quinielas, redoblonas, tómbolas y toda clase de rifas o bonos de contribución, no autorizados por autoridad competente; b) Toda clase de juegos, bancados o no, realícense los mismos con ruletas, aparatos mecánicos o eléctricos, naipes, dados u otra clase de útiles; c) Las riñas de gallos y el juego de taba; d) La venta y circulación de boletos de sport o vales de carreras y deportes, sin permiso de la autoridad competente, o fuera de los hipódromos o locales autorizados por ley; e) Las carreras denominadas "pollas" o "mochilas" y los "pencas"; f) Toda clase de juego cuando la índole de los mismos demuestre los propósitos de violar esta ley, como así también, las apuestas realizadas con motivo de ellos.

Sorteos benéficos

Art. 3o. — El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, previo informe de la Jefatura de Policía respectiva, podrá autorizar el funcionamiento de kermesses con fines benéficos, siempre que ellas se ajusten a las siguientes reglas: a) Deberán ser organizadas por sociedades que cuenten con personería jurídica y que tengan por principal objetivo el bien público; b) Se efectuarán en exclusivo provecho de las entidades patrocinantes o para una finalidad concreta de utilidad social, cultural, deportiva o beneficencia pública; c) En ningún caso podrá otorgarse en premio, directa o indirectamente, sumas de dinero y cuando los mismos consistan en objetos o mercaderías, deberán entregarse de inmediato en el local donde funcionen las kermesses; d) Solamente se autorizará el funcionamiento de juegos de habilidad y destreza, considerándose como tales aquellos en cuyo resultado gravita la ciencia o habilidad del jugador y nunca la suerte; e) Las autorizaciones para celebrar kermesses sólo podrán acordarse por tiempo determinado, el cual, en ningún caso excederá de ocho días seguidos o alternados.

Juegos en los clubes sociales

Art. 4o. — No serán permitidos, en ningún club social u otra entidad con personería jurídica, los juegos a que se refiere esta ley. La institución infractora será clausurada por un término de ocho a treinta días a criterio de su personería jurídica.)

Penalidades

Art. 5o. — Los empresarios, banqueros dueños de casas, capitalistas, sus agentes, gerentes, planilleros, empleados en general, los que dirijan, acepten, organicen, faciliten locales y permitan o de cualquier manera participen en los actos prohibidos por esta ley, sufrirán arresto de dos a seis meses la primera vez y de tres a diez meses en caso de reincidencia.

Art. 6o. — Los que organicen riñas de gallos, juegos de taba, carreras de las denominadas de "polla" o "mochila", remates de carreras, acepten apuestas, faciliten locales para que se lleven a cabo los mismos, los propietarios de los animales y todos aquellos que en una u otra forma participen en la realización de dichos actos, sufrirán arresto de uno a tres meses la primera vez y de tres a seis meses en caso de reincidencia.

Art. 7o. — Los miembros de las comisiones directivas de las sociedades, asociaciones o clubes, los conserjes, sus respectivos representantes o sustitutos, que se encuentren presentes en el local y momentos de la infracción, sufrirán una multa individual de cien a quinientos pesos o en su defecto arresto de ocho a treinta días; ello, sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el artículo 4o.

Art. 8o. — Las personas que participen en los juegos prohibidos por esta ley o sean sorprendidas en el lugar donde ella se infrinja, sufrirán un arresto de ocho a treinta días y de uno a tres meses siendo reincidentes.

Art. 9o. — En todos los casos será secuestrado el dinero expuesto, los billetes de lotería no autorizadas, como así también los elementos y muebles destinados al juego.

Art. 11o. — Los beneficios de la condena y libertad condicional así como los de la libertad bajo fianza real o personal y caución juratoria, no se concederán en ningún caso a los infractores de esta ley.

Procedimiento

Art. 12o. — En las causas que se motiven por la aplicación de esta ley, entenderá la justicia correccional.

Art. 13o. — Corresponde a la policía instruir el sumario de prevención cuando tenga conocimiento de que ha sido infringida esta ley, el que deberá quedar terminado en el plazo de tres días, dando cuenta al juez dentro de las veinticuatro horas.

Art. 14o. — En cumplimiento de sus funciones la autoridad policial podrá detener al presunto infractor durante un término no mayor de cuarenta y ocho horas, vencido el cual procederá a instruir el correspondiente sumario al haberse mérito y en caso contrario deberá ponerlo inmediatamente en libertad.

Art. 15o. — Recibido el sumario, el tribunal, dentro del plazo de dos días realizará una audiencia en la que tomará declaración al o a los infractores.

En ella se abrirá a prueba la causa por un término no mayor de tres días, y en el cual se ofrecerá y producirá la prueba.

A solicitud de parte, se fijará una audiencia para informar dentro de un plazo no mayor del término probatorio y se dictará sentencia dentro de los tres días.

Art. 16. — Constatada una infracción, la policía procederá a cerrar el local en el cual se hubiera realizado ésta y elevará los antecedentes dentro del plazo fijado para el artículo precedente, al juez correccional, quien indicará el tiempo que el local deba permanecer clausurado conforme a la disposición del artículo 18.

Art. 17. — Las resoluciones del juez serán recurribles en apelación y con efecto devolutivo, dentro de los tres días de notificada la sentencia, ante los tribunales de segunda instancia, los que resolverán en definitiva dentro del plazo de cinco días. En esta instancia no se admitirán diligencias probatorias de ninguna clase a requerimiento del o de los infractores, sal en parte en estos trámites.

Art. 19. — El personal de policía que intervenga en los procedimientos directos de averiguación y verificación de las faltas previstas en esta ley, serán testigos necesarios en la substanciación judicial de las causas.

Extinción de acciones y penas

Art. 20. — La acción y la pena se extinguen: a) por la muerte del imputado o condenado; b) por la amnistía, conmutación o indulto; c) por la prescripción.

Art. 21. — La acción penal se prescribe a los seis meses de cometida la falta. La pena prescribe al año.

Art. 22. — La acción por faltas reprimidas por multa, se extinguirán en cualquier estado del juicio por el pago voluntario del máximo de la multa correspondiente a la infracción.

Art. 23. — Los términos para contar la prescripción de la acción y de la pena y su interrupción, se regirán por lo dispuesto en el Código Penal.

Art. 24. — Habrá reincidencia si se cometiera una nueva infracción dentro del año de ser condenado por violación de la presente ley.

[illegible]

Art. 25. — El importe del dinero secuestrado, multas o premios de loterías no autorizadas, ingresará a la tesorería de la repartición policial correspondiente, y el mismo será destinado a las jefaturas en cuyas jurisdicciones se hubieran realizado los procedimientos. Los útiles de juego serán destruídos en presencia de testigos, labrándose el acta respectiva.

Empleados públicos

Art. 26. — Todo empleado público que interviniere en juegos prohibidos, será inmediatamente destituído, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que le correspondiere. La autoridad judicial interviniente, tendrá la obligación de comunicar por nota circunstanciada a la repartición donde prestare servicio el infractor.

Art. 27. — Será también destituído sin perjuicio de la responsabilidad criminal que le corresponda al empleado policial, cualquiera sea su jerarquía, que se niegue a recibir una denuncia por infracción a la presente ley, o que adoptare las medidas correspondientes con retardo o negligencia notoria, o cuando consienta la realización de juegos prohibidos dentro de su jurisdicción, o no dé estricto cumplimiento a las órdenes impartidas por sus superiores para la represión de dichos juegos.

Disposiciones generales

Art. 28. — El dueño o empresario de agencias de lotería autorizada, deberá poner en conocimiento de la Jefatura de Policía que corresponda, la cantidad y número de los aparatos telefónicos que funcionen en la casa que ocupa la agencia o en sus habitaciones [illegible]. La existencia de un aparato telefónico no denunciado será penado con una multa de mil pesos.

Art. 29. — El dueño o empresario de la agencia de lotería autorizada, deberá facilitar a la autoridad policial, sin formalidad de ninguna especie el amplio control de sus actividades, a los efectos de comprobar que no se infringen las disposiciones de la presente ley. La negativa u entorpecimiento a esta inspección, será suficiente motivo para el retiro de la autorización acordada, sufriendo a la vez, multa de mil pesos, y en caso de reincidencia, clausura de la agencia por un término no menor de dos meses.

Art. 30. — El personal policial tendrá libre acceso sin formalidad alguna a los locales de las asociaciones, clubes, kermesses o similares. La resistencia, oposición u entorpecimiento a lo expresado, tendrá como sanción: la primera vez, multa de mil a cinco mil pesos, en forma colectiva y solidaria para los responsables y en caso de reincidencia se aplicará el doble de la multa establecida precedentemente.

Art. 31. — Los señores jueces en lo correccional librarán las órdenes de allanamiento que les fueran solicitadas por la autoridad policial, personalmente o por correo, antes o durante la prevención del sumario para la averiguación, descubrimiento y represión de las infracciones penadas por esta ley. Dichas órdenes deberán expedirse dentro de un plazo máximo de dos horas, bajo apercibimiento de multa de un mil pesos moneda nacional si así no lo hicieren.

Art. 32. — Quedan derogados los artículos 72 al 77 del Código de Faltas (Ley No. 3471) y toda disposición que se oponga a la presente ley".

En la sede de Vialidad Nacional rinden mañana un homenaje a E. Perón

Conforme ya informamos, mañana tendrá lugar en la sede del 7o. distrito de la Administración General de Vialidad Nacional en esta ciudad, el homenaje cuyo acto central será el descubrimiento de un busto de la señora Eva Perón. Después de guardarse dos minutos de silencio, hará uso de la palabra el jefe del 7o. distrito Ing. Marcelo J. Alvarez.

Del personal del Ministerio de Educación de la Nación

El Ateneo "Eva Perón" del personal del Ministerio de Educación de la Nación, con motivo de cumplirse mañana una nueva fecha del fallecimiento de la señora Eva Perón, invita a sus afiliados a guardar un minuto de silencio en los lugares habituales de trabajo a las 10 en el turno de la mañana y a las 15 en el de la tarde. Dispuso también, que en el altar cívico erigido en el hall de la Universidad Nacional del Litoral se deposite una ofrenda floral a las 14.30.

Descubrimiento de un busto en el Ministerio de Agricultura

En la casa del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, San Martín 1800, se rendirá mañana a las 11 un homenaje a la jefa espiritual de la Nación. En la oportunidad será descubierto un busto de la Sra. Eva Perón que será bendecido por el presbítero Juan Carlos Pallasso.

En Guadalupe

Mañana a las 20 en la sede de la Unidad Básica No. 32 de Guadalupe, se realizará un homenaje a la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón. El consejo invita a los afiliados peronistas y al pueblo en general a concurrir a este acto.

Instituto de Filosofía y Humanidades

La conferencia del R. P. Ismael Quiles

En el auditorium del Colegio de la Inmaculada y ante numeroso público inició ayer el ciclo de conferencias que auspicia el Instituto de Filosofía y Humanidades, el R. P. Ismael Quiles S. J. Presentó al disertante el director del Instituto R. P. Miguel Pérez del Viso S.J. y el R. P. Quiles comenzó su exposición [illegible] que el problema de Dios está presente en todos los sistemas filosóficos y permanece a través de todos los tiempos y escuelas filosóficas. Después de señalar que la filosofía contemporánea es un caso relevante de esa perspectiva común a toda la historia de la filosofía, se planteó el interrogante de qué [illegible] sobre el problema de Dios. A continuación agrupó las distintas soluciones ofrecidas por la filosofía del siglo veinte en cinco tipos.

Hizo luego el análisis de todas las teorías filosóficas de la época y terminó destacando que el hombre moderno converge en conjunto hacia una solución positiva del problema de Dios. El R. P. Quiles que fué muy aplaudido por el público, disertará esta tarde en la Facultad de Derecho y mañana a las 19 en el Instituto de Filosofía del Colegio de la Inmaculada hablará sobre el tema: La persona humana. El viernes en el mismo colegio pronunciará su tercera conferencia.



El día de la higiene bucal se cumplirá el 31 del corriente mes

Con motivo de cumplirse el 31 del corriente mes el "Día de la higiene bucal", el Departamento de Odontología de la provincia ha organizado una serie de actos de divulgación a realizarse en escuelas y clubes de barrio. Estos actos se cumplirán en base a películas educativas y conferencias a cargo de funcionarios de ese departamento.

Se inspeccionaron dependencias

El Departamento de Odontología, dependiente del Ministerio de Salud Pública, ha realizado inspecciones técnicas y administrativas en distintas localidades de la provincia. Estas visitas tuvieron por finalidad conocer las necesidades de los servicios asistenciales buco-dentales y fueron realizadas por el jefe del departamento Dr. Pablo Fasano en la primera circunscripción, y el jefe de educación sanitaria Dr. Oscar A. Torrolla en la segunda circunscripción.

Estado del tiempo

Ascenso de temperatura

Un día agradable y de sol tuvo hoy la población de esta capital. El tenor de humedad fué inferior al registrado días anteriores y la temperatura experimentó un ascenso.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758,40; temperatura del aire, 15o.8; temperatura mínima, 9o.1; humedad relativa, 47 por ciento; viento, norte noreste. A las 15: barómetro, 758,40; temperatura del aire, 22o.4; higrómetro, 23 por ciento; viento, noroeste. Temperatura máxima, 23o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758,40; temperatura mínima, 9o.2; máxima, 26o.; humedad relativa, 24 por ciento; viento, noroeste. Velocidad, 14 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Kms. 111). — A las 9: presión atmosférica, 758,30; temperatura del aire, 10o.; temperatura mínima, 6o.6; humedad relativa, 50 o|o; tensión del vapor, 4,60; viento, norte noreste. A las 15: barómetro, 758,20; temperatura del aire, 26o.; higrómetro, 21 por ciento; tensión del vapor, 5,02; viento, noroeste. Temperatura máxima, 26o.8, a las 15.20.



Casa Gris

Las actividades del día

A hora temprana se hizo presente en su despacho el vicegobernador de la provincia, Dr. Enrique A. Roulet, quien conferenció con algunos funcionarios. El Dr. Roulet recibió después a varias delegaciones.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos, los ministros de Gobierno, J. y Culto Dr. Agustín M. Bassó; de Hacienda y Economía, Dr. J. F. Riéffulo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Alberna; de Salud Pública, Dr. J. Arguelles Repetto; y Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel Añaños.

Gobernación

Concurrió a su despacho, atendiendo a varias delegaciones, el secretario general técnico Ing. Reimundo Fajardo.

Instituto Regional de Oncología

Prosigue el curso de capacitación

Esta tarde tuvo lugar en el Instituto Regional de Oncología, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, otra de las conferencias del curso de capacitación que, para médicos y enfermeras, ha organizado la dirección del establecimiento, y que se desarrolla con el título de "Cómo se trata el cáncer". La disertación de hoy estuvo a cargo del Dr. Carlos A. Bertusi, quien se refirió a la aplicación de la cirugía en el tratamiento de aquella enfermedad.

El jueves próximo a las 18 se dictará otra conferencia de este curso de capacitación, en cuya oportunidad el Dr. Enrique Mendes, se referirá a la radioterapia, en el tratamiento del cáncer.

Prefectura Marítima

Permisos de construcción y transferencia de embarcaciones

La Prefectura Marítima de esta capital, hace saber al público que a partir del día de ayer los trámites relacionados con las solicitudes de permisos de construcción, inscripción en la matrícula nacional y transferencia de embarcaciones menores, se atienden con el siguiente horario: de lunes a viernes de 12 a 13, y los sábados de 8 a 12.

Por otra parte se comunica a los interesados que a partir de mañana y con el horario de 12 a 13, se atenderá en las oficinas de la Prefectura lo relacionado con el canje de los permisos de pesca provisorios por el carnet definitivo.

Publicaciones recibidas

"Onda", noticiero de la organización Mundial de la Salud, número 2.

Ley Nacional No. 14.215, texto publicado por el Centro de Ministerios de Hacienda y Bienes Raíces.

"Correo Cultural Español", No. 20, publicación mensual de la Dirección General de Relaciones Culturales del Gobierno de España.

La ley de reformas a la No. 3.950 sobre los Colegios de Médicos

Está a estudio del Senado, el proyecto de reformas a la ley No. 3950 de colegiación obligatoria de los profesionales del arte de curar, que ha sido aprobado por la Cámara de Diputados.

Numerosas entidades de médicos, odontólogos, etc., comprendidos en dicha ley, han enviado peticiones al Senado solicitando que no se aprueben las reformas propiciadas.

La Federación Odontológica Argentina y las instituciones afiliadas a la misma, han realizado gestiones ante los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia en apoyo de las realizadas por la Federación Médica de la provincia y de la Asociación Médica de Rosario, en el sentido de que no prosperen las modificaciones proyectadas, por entender que las mismas son contrarias a los intereses de los profesionales y se oponen a disposiciones ya contempladas por leyes de la Nación.

Información general

IV Reunión Nacional de Ingenieros Químicos

En la Capital Federal tuvo lugar la IV Reunión Nacional de Ingenieros Químicos, que contó con la presencia de numerosas delegaciones de todo el país. En el curso de la misma fueron considerados distintos problemas relacionados con el ejercicio de la profesión y la industria nacional, especialmente en los aspectos de la contribución técnica a la planificación industrial del país, legislación industrial y del ejercicio de la profesión. En la última reunión plenaria fué analizado el trabajo de las distintas subcomisiones designadas al efecto, habiéndose obtenido importantes colaboraciones técnicas de los profesionales de esta rama de la ingeniería, que serán dadas a conocer oportunamente a través de las publicaciones de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos. La asamblea facultó a la comisión organizadora para gestionar una entrevista con el presidente de la Nación, a fin de hacerle conocer las conclusiones de la reunión y la posición de la entidad sostenida ante la industrialización del país, prevista en el segundo plan quinquenal. Asimismo, dicha comisión elevará al primer magistrado, los proyectos de legislación industrial y del ejercicio de la profesión, que cuenta con el apoyo de todos los centros de ingenieros, interesados en el problema.

Aceptó nuevos socios el Club "Ministerio"

En reciente reunión, la comisión directiva del Club Ministerio, que agrupa al personal del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, ha aceptado los siguientes socios: Isabel M. de Ardillo, Martín González Tabanda, Aurelio Martínez, Magdalena Stella Di Martino, María Dejanira Ariztimuño de Sánchez, Alberto de las M. Cámara, Pablo Martínez, Mario D'Agostino, Irma Esther de Morbellini, Beatriz Pautasso, Horacio E. O. González Montaner, Julio E. Rodríguez, Sebastián A. Capello, Tomás Rodríguez, Héctor Román, Alfredo Zbanich, Roberto Gómez Cullen, Elsa Y. Gotelli, Florentino Fumis, Pedro A. Alvarez, José A. Núñez, León Jacinck, Omar Baragiolas, Zulema C. Salort, Félix Ferreyra, Roberto Morales, Angélica D. de Ayres, María U. de Palma, Justo B. Pérez, Nilda B. de Villafañe, Ronald L. Gómez, Federico Botta, Rosa L. Baraglola, María H. de Questa, Felipe Monsalve, José M. Cortesi, Julio R. Gómez, Alfredo A. Biazo, Clemente R. Giordano, Eduardo R. Vaccari, Ricardo Carrasco, María Esther Rodríguez de Spósito, Julio O. Gutiérrez, Eduardo V. Sbrigli, Juan C. Mariel, Haroldo Aimini, Jorge R. Esnagle, Oscar Ocampo, María de los Milagros Ocampo, Gladys G. de Amadio, Osvaldo N. Rodríguez, Sara O. de Daveña, María A. G. de Cabrera, Antonio R. Hernández, Alcira M. Tessio, Elsa N. E. Gómez, Myriam Rueda Stroesen, Anastasio Ortigosa, Pastor J. Rosas, Manuel López Peirato, María E. Ferrer, Pedro L. Questa, Agustín Gómez, Juan M. Gallo, Enrique F. Noguès, Carlos A. Pensado, Eduardo L. Beussel, Genaro Iudica, Ernesto Ibáñez, Justo Díez, Juan A. Arcamone, Angela C. Bastias, Angel Recalde, Bernardo Muravich, Juan M. Musuruana, Teresa B. Villalba, Nidia Stessens, Guido Isaco, Estela Evelia Gaitman, María del Rosario Galmarini, Néstor Maldonado y Andrés Maine.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE ENTRE RIOS

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública a realizarse el 30 de setiembre para la adquisición maquinarias, etc. destinadas a instalación [illegible] de medicamentos y laboratorio. Pliego de condiciones calle Buenos Aires 129 (T).

4371v25 S A

Municipalidad de Santa Fe

Licitación pública para contratar el arrendamiento y explotación del volcadero de basuras

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a contar de la fecha, para la contratación del arrendamiento y explotación del volcadero de basuras municipal.

Detalle y pliego de condiciones puede consultarse en la Dir. Gral. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 31 del cte. mes, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Gobierno y Cultura, y si aquél fuera feriado, el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, agosto 22 de 1953. —**Eduardo Abraham**, Secretario de Gobierno y Cultura. Ernesto E. Fecil Vica, escribano público, subsecretario de Gobierno. Pta. 221v28 s

Movimiento gremial

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Esta entidad realizará mañana a las 24, en el cine Social, una asamblea general de afiliados, en cuya oportunidad se considerarán los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior; informe Caja Mutual; labor desarrollada por la secretaría general; informe respecto al viaje a la capital federal de los delegados; proyecto de constitución de un sindicato único en el orden nacional; designación de delegado al Congreso Nacional Cinematográfico; informe respecto al próximo acto eleccionario.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Reunión de la Junta Seccional No. 325

Diversos asuntos de importancia se consideraron en la reunión de la Junta Seccional No. 325 (Ministerio Coordinador y de Obras Públicas), guardándose en primer término un minuto de silencio en memoria de la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón.

Luego de darse lectura al acta de la sesión anterior, fueron aceptadas nuevas solicitudes de socios. En seguida se consideró la nota cursada por la Intervención, relacionada con la biblioteca popular "Eva Perón", dependiente del Consejo Regional Santafesino - Zona Norte, resolviéndose prestar la más amplia colaboración para el logro de los fines perseguidos, como asimismo, que cada uno de los miembros de la junta seccional done un libro para hacerlos llegar en forma conjunta a las autoridades de la citada biblioteca.

También se dió lectura a la nota presentada por los empleados solteros, afiliados a esta seccional, para que se considere la posibilidad de actualizar y convertir en ley el proyecto por el cual se propiciaba la creación de la caja matrimonial y de la vivienda de la provincia. A tales efectos se resolvió enviar un petitorio a los interventores.

Finalmente y al darse lectura a la renuncia presentada por el presidente, Sr. Francisco Olivares Paredes, se resolvió que los miembros de la junta, en pleno, lo entrevisten a los efectos de solicitarle el retiro de la misma.

Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas

La secretaría general de esta entidad gremial convoca a los miembros de la comisión directiva a una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 21.30 en su sede social de la Junta 2712, con el objeto de informar sobre lo actuado en la Federación Provincial y al mismo tiempo recabar el mandato en las actuaciones venideras.

A esta reunión también se invita a concurrir a todos los asociados ya que los asuntos que se considerarán son de gran importancia.

SOCIEDAD OBSTETRICA

Asamblea ordinaria

El viernes venidero a las 14 tendrá lugar la asamblea ordinaria de esta sociedad para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; elección de revisadores de cuentas; elección de una delegada gremial y comunicación de lo tratado en asambleas de obstetras representantes de las distintas provincias, realizada en Córdoba el 28 de julio ppdo.

Asociación del Personal del M. de Salud Pública

Esta mañana un grupo numeroso de empleados de la administración concurrió a la sala del bloque peronista en la legislatura, cambió ideas con el diputado Mucchiutti, autor del proyecto tendiente a anexar al sueldo el último aumento.

Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de S. Fe

Realizó asamblea general ordinaria la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de Santa Fe. Después de rendirse homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, fueron aprobados la memoria y el balance del período fenecido. Finalmente se procedió a la renovación de la C. D., la que quedó constituída de la siguiente manera: presidente, J. Pedro Baillardi; vicepresidente, Aníbal R. Ferreyra; secretario, L. René Bozzolo; prosecretario, Atilio Díaz; tesorero, Federico Steinmann; protesorero, Vicente González; secretario de prensa, Carlos Eguiazu; pro-secretario de prensa, Elbio Pradilla; vocales titulares: Martín Martínez López, Dionisio Sánchez, Lucieno Palomedi, Rodolfo Mendoza; vocales suplentes, Diamela Ferigautti y [illegible]; revisores de cuentas, Héctor Ortiz y Natalio Vanni.

ESPERANZA

Realizóse la anunciada asamblea de la Sociedad Rural de Las Colonias

ESPERANZA, 25. — Con la presencia de numerosos asociados tuvo lugar en el salón del Sr. Juan Herzog, en Cavour Chico, la asamblea anual de la Sociedad Rural de Las Colonias.

En esa oportunidad, luego de la consideración de la memoria y el balance que fueron aprobados, tuvo lugar el primer sorteo para el rescate de los bonos que oportunamente la Sociedad Rural puso en circulación entre sus asociados y simpatizantes para la ejecución de diversas obras. La nota destacada la dió el anuncio de que el presidente de la institución, Sr. Augusto Weber, había dispuesto donar a la sociedad todos los bonos por él suscriptos y que representan el valor del inmueble donde se levantan las instalaciones, gesto que fué recibido con suma complacencia ya que la liberación de esa deuda permitirá acrecentar las actividades y afianzar la prosperidad de la entidad. También hicieron donación de los bonos los Sres. Enrique Schnell, Rodolfo Costa Rigesti, Ferro y Gianichiale, Arturo Bottai, Juan Herzog, Pastore y Cía., Norberto Schneider, Pío Jacinto Guala y Fael S.R.L.

Finalmente se confirmó en sus cargos por aclamación a los miembros que terminaban su mandato con la presidencia del Sr. Augusto Weber, cuya capacidad y dinamismo le han valido a la Sociedad Rural muchas satisfacciones.

El homenaje a Pedroni: Mañana a las 21 en el Centro Social Deportivo se llevará a cabo la reunión de vecinos con el propósito de designar una comisión de homenaje al poeta José Pedroni con motivo de cumplir treinta años de actividad literaria. Los organizadores hacen pública esta invitación, de manera que quienes deseen adherir a la iniciativa puedan concurrir a dicho acto.

Día del Peluquero: En la fecha celebróse el Día del Peluquero con un almuerzo de camaradería que tuvo lugar a mediodía en el salón del Sr. Juan Herzog, contando el acto con la adhesión de la mayoría de los asociados del Centro Patronal Peluqueros. En la fecha el gremio no desarrolló actividad alguna.

Sociales: En la necrópolis municipal fueron inhumados los restos de la Sra. Eufemia M. de Gadea, vinculada por lazos familiares a conocidos hogares de ésta, cuyo deceso ocurrido a la edad de 81 años suscitó pesar entre sus relaciones.

—El día 12 de setiembre próximo será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Marta Rosa Mónaco con el Sr. Artemio J. Mentes.

SAN JUSTO

Clases ilustradas para agricultores de la zona

SAN JUSTO, 25. — Con el auspicio de la firma Borero Hnos. y Cía. S.R.L., comerciantes reconocidos Mc.Cormick International y la cooperación de International Harvester Company Argentina, productores de máquinas agrícolas, se dictará un curso teórico para el adiestramiento y cuidado de máquinas y tractores, los días 27, 28 y 29 del corriente en la sede la Sociedad Italo Argentina.

La enseñanza comprende la atención y conservación de las máquinas a los efectos de que, por falta de conocimientos, se vea malograda la acción del colono en favor de la agricultura, exhibiéndose a la vez películas y gráficos ilustrativos.

A los concurrentes a este curso se entregará un manual de instrucciones y un certificado de asistencia.

Bancarias. — El joven Edgardo A. Colombo de un conocido hogar de ésta ha sido designado auxiliar del Banco de la Nación, en la localidad de Río Gallegos (Santa Cruz).

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Delia Pérez con el Sr. Ricardo Aguilino.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	s/av.	—	—
Ita Ibaté ..	"	—	—
Ituzaingó ..	"	—	—
Posadas, b.0	3.47	—	—
Eva Perón ..	1.25	—	—
Paraguay—			
Formosa	s/av.	—	—
Bermejo	6.89	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	0.34	—	0.04

RAFAELA

Diversos trabajos de mejoramiento edilicio se realizan en los barrios

RAFAELA, 25. — Mediante el concurso de las autoridades comunales se está auspiciando la urbanización de barrios populosos, en los que se advierte el progreso edilicio de sectores como La Granja, Quilmes, Villa Rosa, 17 de Octubre, etc.

Mediante la realización de obras de mejoramiento en calles y paseos, se está estimulando el crecimiento de esas barriadas donde existen fábricas y negocios importantes, que contribuyen a acrecentar su población laboriosa.

El acto de mañana: Mañana por la tarde, en la Jefatura de Policía tendrá lugar un acto de homenaje a Eva Perón descubriéndose un busto en bronce que se ha colocado en el salón que en adelante llevará su nombre.

El personal de la citada repartición ha organizado el acto en cuyo transcurso hablará el jefe de policía del departamento Castellanos señor Aimini.

Conferencia: El sábado próximo, a las 19, en el colegio nacional, pronunciará una conferencia sobre "Cervantes y el espíritu del Quijote" el poeta y escritor Leoncio Gianello.

Este primer acto cultural que organiza una comisión integrada por profesores y alumnos del establecimiento contará con la presencia de numeroso público atraído por los prestigios del disertante.

C. Deliberante: Se reunirá en comisión esta noche el Concejo Deliberante para considerar diversos asuntos que han tenido entrada por secretaría.

La sesión pública del Cuerpo tendrá lugar el viernes próximo a las 21.

Designación. — En la fecha fué designado rector del colegio nacional, el profesor de esa casa de estudios, Ing. Juan H. Edelsio.

Viajeros: Se encuentran en Barcelona los esposos Manuel Guevara y Carmen Pérez de Guevara, los que prolongarán su estada en España por espacio de dos meses.

SAN CRISTOBAL

El magisterio realizará un acto de difusión del segundo plan quinquenal

SAN CRISTOBAL, 25. —En la sala del cine teatro XX de Setiembre, se llevará a cabo el jueves 27 del corriente a las 18.30 un acto de divulgación del segundo plan quinquenal, auspiciado por la comisión del magisterio de San Cristóbal Pro-difusión del Segundo Plan Quinquenal, con el siguiente programa: 1o. Himno Nacional; 2o. minuto de silencio en homenaje a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón; 3o. palabras del presidente de la comisión, Sr. Delfor Newbery Donnet; 4o. presentación del disertante por el Sr. Carlos Barros, inspector seccional de escuelas; 5o. disertación sobre el segundo plan quinquenal, por el ministro de Educación y Cultura de la provincia, profesor Luis Alberna; 6o. poesía alusiva a cargo de la señorita Dila Pérez; 7o. entrega de premios de la muestra pictórica, alusiva al 2o. plan quinquenal y 8o. marcha "Los muchachos Peronistas".

Navegaron 36 horas a la deriva dos jóvenes

EVA PERON, 25 (APA). — Por espacio de casi 36 horas, Lorenzo Cordonnier, de 16 años, y Rubén Hernández, de 17, domiciliados en la capital federal, [illegible], respectivamente, vivieron momentos angustiosos a bordo de una canoa a la deriva en aguas del río de la Plata frente al puerto de esta ciudad. Estos dos jóvenes fueron a Punta Lara a pasar el día y al encontrar amarrada frente al Automóvil Club Argentino una canoa se apoderaron de ella y se alejaron hacia el río. Tan entretenidos estaban que no advirtieron que a medida que el río iba creciendo los empujaba aguas afuera. En esa situación estuvieron hasta las 18 de ayer, en que sus señales fueron avistadas desde el remolcador "Alcatraz" de Y.P.F., que navegaba por el canal de acceso. El patrón de la embarcación Nicolás Ivacovich logró rescatarlos y posteriormente fueron entregados a la subprefectura local.

Con ventas dolosas de tierras se cometieron estafas por $ 150.000

BUENOS AIRES, 25 (APA).—Las autoridades de la comisaría 3a. se encuentran empeñadas en la detención de Eduardo Fortunato Morera domiciliado en Esmeralda 288 de la vecina ciudad de Tigre, y a cuatro personas más, quienes mediante la venta dolosa de tierras estafaron a numerosas personas, en su mayoría trabajadores, en pesos 150.000.

Las estafas se descubrieron ante una denuncia formulada por un representante de la firma Lagarrieta, Tomás, Serra y Cía., quien manifestó que por resultado habían autorizado a Morera la venta en lotes de varias hectáreas de tierras ubicadas en Los Troncos del Talar, General Pacheco, provincia de Buenos Aires. Para facilitarle esa tarea —agregó el denunciante— la firma por él representada cedió a Morera sus escritorios de la calle Lavalle 1156, donde éste instaló lujosas oficinas en sociedad con M. Fuxta, Félix Guillanit y Ricardo Novoa. Con profusa propaganda, Morera y sus cómplices atrajeron el interés de muchas personas, en su mayoría modestos trabajadores que adquirieron dichos lotes. Las primeras ventas, los [illegible] [illegible] de legalidad, pero posteriormente comenzaron a operar dolosamente retenidas para sí el importe de las cuotas que les pagaban a cuenta del precio los compradores y que debían ser destinadas a la razón social denunciante, una vez deducida la comisión convenida. Hasta ahora se han presentado 35 damnificados.

La policía comprobó asimismo que la firma "Morera y Cía." vendió sin autorización numerosos lotes del barrio Villa Castelli, de Lomas de Zamora, pertenecientes a la empresa Lomas Inmobiliaria.

Se dictó sentencia definitiva en un grave accidente de tránsito

Se ha pronunciado la Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal en la causa instruida a raíz del penoso accidente de tránsito ocurrido el 18 de diciembre último en jurisdicción del departamento San Justo.

Como se de recordar ese día alrededor de las 18.30, en el camino de tierra de la ruta provincial No. 2 que comunica con la localidad de Naré a la altura de Vera Mujica, chocaron dos automóviles. Como consecuencia de la colisión fallecieron instantáneamente Ángel Didier, que conducía su automóvil patente W.T. 207 de San Justo y Héctor Palmier y José Badia que lo acompañaban. También sufrió graves heridas a las que no pudo sobrevivir Dalmiro Videla que viajaba acompañando a Rodolfo Barsotti, que guiaba el otro vehículo, chapa L.A.D. 467 de esta capital.

El juez en lo Correccional Dr. Geraldo Lardón Postels que tuvo a su cargo el sumario, resolvió que encontrándose agotadas las diligencias de investigación y no surgiendo de ellas motivos suficientes para dictar en contra de Roberto Barsotti auto de procesamiento, correspondía el sobreseimiento, de acuerdo con lo que establece el art. 383 inciso 3o. del Cód. de Proc. Criminales y lo dictaminado por el Agente Fiscal.

Elevado el expediente a la Cámara, el tribunal después de considerar las pruebas aportadas, llega a la conclusión de que debe mantenerse el pronunciamiento del juez, y en consecuencia se sobreseyó a Roberto Barsotti de la imputación de los delitos de homicidio y lesiones culposas.

Un incendio ocasionó pérdidas por $ 600.000

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Esta madrugada, a las 3.40 se originó un voraz incendio en el depósito de trapos ubicado en Castañón y Gregorio de Laferrere, propiedad de la firma Bernardino Alvite.

El fuego se inició en un galpón de 50 por 30, construído de material y chapas de zinc, tomando rápido incremento debido a la combustibilidad de la mercadería almacenada. Numerosas dotaciones de bomberos del cuartel Flores, lograron dominar el siniestro.

La firma afectada gira con un capital de 700.000 pesos, teniendo seguros en distintas compañías. Las pérdidas han sido calculadas en $ 600.000.



viaje mejor...

rapidez - confort - placer

AMSTERDAM
ESTAMBUL
BRUSELAS
HELSINKI
TEL-AVIV
MADRID
BERLIN
BEIRUT
PARIS
ROMA
OSLO

Air France

SANTA FE



S. A. CASA DUBENSUÁ LTDA.
San Jerónimo esq. Rioja - T. E. 11201



"DOBLE T"
8 - 10 - 12 - 14 - 16
Cor. a medida
CORRALON
"EL ENTRERRIANO"
Av. Freyre 2546-T.E. 18806

CLUB SOCIAL DE PARANA
Las personas interesadas en la concesión de la Cantina-Comedor del club, pueden presentarse a retirar el pliego de condiciones hasta el 15 de Setiembre o día hábil subsiguiente. — LA GERENCIA. 877v25 S

ORO PAGAMOS EL MAS ALTO PRECIO
25 de Mayo 2319-T.E. 12628

EXPOSICION DE JUGUETES
VENTA POR MAYOR
LA COMERCIAL
Humberto 1o. 2437
T. E. 30466 — Santa Fe
804v13 FA

Vendo una propiedad
[illegible]

BAUZA y Cía.
Cal - Pedregullo
Cemento y Pinturas
Aceptamos transferencias
URQUIZA 2443 - T.E. 12693

Se vende propiedad particular
en 1a. JUNTA entre San Martín y R. Jerónimo. TRATAR: 1a. Junta 2828, de 13 a 20 hs.

No hace falta plata para comprar esta cocina
En casa "RIPER" se la vendemos sin ninguna entrega
CASA "RIPER"
MENDOZA 3334



JOYERIA
"EL DIAMANTE"
CREDITOS
A SOLA FIRMA
SAN JERONIMO 2466



TALLERES PONS
Ventas de Vitrinas
S. Martín 1909 - T. E. 14812

BOMBAS c/MOTOR
SIAM
$ 1.150.—
ALBERTO SEGADO
Ltda. S. A.
Rivadavia 2813—T.E. 18142

TRANQUERAS
Todas las medidas, de lapacho y urunday
LA COMERCIAL SANTAFESINA
9 DE JULIO 3050 T. E. 11371

Sin ENTREGA
COCINAS
Philips
A 10, 12, 15, 18 y 20 MESES
TALLER • REPUESTOS
CASA RIZZI
SANTA FE T. E. 11609

COCHE FORD A. 31
Doble faetón, recién reparado, impecable a toda prueba. Vendo: Av. Freyre 2185/87.

SEDAN 4 PUERTAS
de lujo, 6 cil. gomas nuevas, [illegible]. Rioja 2304.

Piedra granítica
1 a 3 cmts. s/wagón completo en Santa Fe (20.000 kgs.): Tonelada $ 120.— Metro3 $ 170.—
Pedregullo granítico
3 a 6 mm. (Binder B.1) s/wag. completo en Santa Fe: Tonelada $ 125.— Metro3 $ 175.—
En nuestro depósito Entrega inmediata
1 a 3 cmts.: Tonelada $ 1[illegible] — 3 a 4 mm. (Binder B.1): Tonelada $ 170.
Cal de Malagueño
s/wag. completo en Santa Fe: Tonelada $ 270.—
Carlos A. Escriña
Y CIA. S. R. L.
Materiales para Construcciones
9 DE JULIO 2828, T.E. 19729 SANTA FE

VENDO DESOCUPADA
[illegible]

ENRIQUE T. BONELLI
Soc. Resp. Ltda.
OFRECEMOS
ACEROS
HIERROS
Redondos, Cuadrados, Planchuelas, Angulo, Tee, en todas sus medidas, y además UPN, L PN y otros perfiles.
CHAPAS
Negra lisa fina y gruesa. Decapada y doble decapada. Onduladas para cortinas. Galvanizada lisa y canaleta.
ALAMBRES
Negro, Galvanizado y liso de púa. CABLES de acero galvanizado.
CAÑOS
Sin costura negro y galvanizado.
OFICINAS: CORDOBA 1348
T. E. 60074/76 - 2884
DEPOSITO: SAN NICOLAS 970
ROSARIO

La Goma Argentina S. R. L.
RIVADAVIA 3106 esq. SUIPACHA - T. E. 92200
SEÑORA, recibimos un extenso surtido de telas plásticas PLAVINIL, CORTINAS p/ BAÑO y CARPETAS de hermosos colorisos. Llene su casa de flores con Plavinil en colores.

OLIVOS 150.000 PLANTAS de 1, 2 y 3 años. Variedades: Criolla o Arauco, Farga, Manzanilla, Frantoio, Aberquina. [illegible]

CHAPA CANALETA
NUEVAS y USADAS
Tirantes de Pino Tea varios tamaños
Corralón "EL ENTRERRIANO"
Av. FREYRE 2546 T. E. 18806 SANTA FE

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Severas medidas en la Asociación del Futbol

BUENOS AIRES, 25 (Corresponsal). — El presidente de la AFA Dr. Domingo Peluffo informó anoche a los periodistas que se ha dirigido al colegio de árbitros para que se solicite a los referees una vigilancia estricta en el cumplimiento de la disposición que prohibe la permanencia en las canchas de particulares. Agregó que en la sesión del miércoles próximo propondrá al consejo directivo la creación de los tribunales permanentes profesionales y amateurs con referencia al juego brusco y a la indisciplina de los jugadores. Expresó que las autoridades del futbol deben arbitrar todos los esfuerzos para poner término a estas incorrecciones y que era partidario de que se aplicara la pena de expulsión o de suspensión por 10 años a los reincidentes.

Finalizó diciendo que la AFA adoptará una posición firme frente a estos desmanes para que la práctica del deporte no sea desvirtuada.

Es de destacar que por mediación del Dr. Peluffo ha quedado solucionada la cuestión pendiente con la Asociación Cultural de Futbol de Tucumán, entidad que retiró la nota que había elevado al Consejo Federal y que motivó un entredicho. En atención al pedido del Dr. Peluffo se levantó la suspensión por 90 días que se aplicó a esa asociación.

Campeonato juvenil

La Confederación Interamericana de Futbol invitó a la AFA a intervenir en el primer campeonato juvenil que se iniciará el 1o. de marzo de 1954, ofreciendo a Chile y Argentina el derecho de organizar dicho certamen.

Los jugadores deben tener un máximo de 18 años de edad, instituyéndose la disputa de la copa "América". El torneo se realizará por puntos.

Campeonato de ciclismo

El sábado y domingo próximos se disputarán los campeonatos nacionales de ciclismo en pista en el velódromo Presidente Perón, participando entre otros destacados ciclistas el santafesino Clodomiro Cortoni.

Se disputarán los títulos de velocidad, kilómetro con partida detenida, persecución individual sobre 4.000 metros, torneos por equipos de cuatro corredores en una distancia de 4.000 metros, y medio fondo sobre 50 kilómetros para la categoría independientes.

El sábado a las 14.30 finalizarán las eliminatorias de velocidad hasta los cuartos de finales, kilómetro con partida detenida y persecución individual sobre 4.000 metros.

El domingo a la misma hora se disputarán las competencias finales en cada especialidad.

El sábado a las 8 se tributará un homenaje a la señora Eva Perón, depositándose una ofrenda floral ante el busto que será erigido en el velódromo.

La asamblea de los ex-jugadores de Colón

El sábado próximo a las 18 y 30 en el local del C. A. Colón, calle General López 2968 se reunirán los ex jugadores de la entidad para dejar definitivamente constituída la mutual que los agrupará. Se elegirá la comisión directiva y se tratarán otros asuntos de importancia.

Cena de camaradería

Finalizada la asamblea, se llevará a cabo una cena de camaradería que desde ya cuenta con la adhesión de muchos ex dirigentes y ex futbolistas del club. Hasta mañana se reservarán las tarjetas que pueden solicitarse en la sede.

La mesa directiva de la Asoc. del Futbol

BUENOS AIRES, 25 (C.) — De acuerdo con la autorización que se le concediera, el titular de la A.F.A. Dr. Domingo Peluffo procedió a designar los miembros que integrarán la mesa directiva, la que quedó así constituída:

Vicepresidente 1o. Dr. Carlos A. Paillot; vicepresidente 2o., Fernando Vanelli; secretarios: Dr. Pascual Garre, Daniel Gil y Nicolás Guisani; tesorero, Miguel Clausso y protesorero, Roberto Rodríguez Rasselli.

Partió a Santiago una delegación de CADUCA

BUENOS AIRES, 25 (APA). — Esta mañana, a las 6.15, partieron en tren desde esta capital los deportistas que integran la embajada especial con la cual la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino), se adhiere a los actos en celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Santiago del Estero.

Encabeza esta delegación el dirigente de esa entidad señor Oscar Diéguez, integrándola boxeadores, basquetbolistas, pelotaris y tenistas. Los deportistas participarán en diversas competencias que se realizarán en Santiago del Estero mañana y pasado.

Durval Coronel nuevo campeón de "casting"

MAR DEL PLATA 25 (APA) — Finalizado el campeonato regional de casting de la zona Sur de la República, el aficionado Durval Coronel, con autorización de la Federación Argentina de Entidades de Pesca, intentó con todo éxito establecer un nuevo record mundial, superando la marca del uruguayo Ramón Rodríguez que es de 203 mts. 240. En su primer tiro, que fué anulado por haber caído la plomada fuera de la zona, Coronel había registrado 212 metros, siendo su lanzamiento de 204 m. 060 en el segundo tiro, marca que establece el nuevo record mundial que se consigna.

Golfer argentino que triunfa en Colombia

BOGOTA, 25 (AFP). — Miguel J. Sala, del Club Argentino San Andrés, ganó el noveno campeonato abierto de golf de Colombia para profesionales, con 287 golpes para 72 hoyos.

El premio al ganador es de cinco mil pesos colombianos. Sala fué el gran favorito de esa competencia. El segundo lugar fué conquistado por el argentino, Esteban Soroya, del Country de Bogotá. El tercer puesto fué logrado por el argentino Aurelio Castañón también del Country de Bogotá. El torneo se disputó en los links del Country de Bogotá.

Se impuso en basquet un equipo argentino

SAN PABLO, 25 (AFP). — Ante crecida cantidad de espectadores se realizó anoche el segundo match del equipo seleccionado de la Asociación Argentina de Basquetbol en esta ciudad. Actuando con habilidad y jugadas vistosas que causaron admiración, el seleccionado argentino logró su segunda victoria contra el fuerte conjunto de Ypiranga, imponiéndose por 59 a 48.

Campeonato mundial de ciclismo profesional

ZURICH, 25 (AFP). — Prosiguieron ayer tarde, en la pista de Oerlikon, los campeonatos mundiales de ciclismo. A los títulos de campeón mundial de la categoría profesional y aficionados de velocidad para —que se definieron el día anterior— se agregarán los de persecución profesional y amateur. Para estas pruebas se han clasificado en las semifinales los siguientes [illegible]:

Persecución aficionados, semifinal:

Boris Campana, italiano, en 5m. 9s. 8/10, quien venció al holandés Daniel de Groot, que empleó 5m. 10s. 8 d. y Guido Messina, italiano, quien cubrió los 4.000 metros en 5m. 2s. 8 décimos y venció al francés [illegible] que empleó 5m. [illegible] 4 décimos.

Persecución profesionales, semifinal. Sidney Paterson, de Australia, 5.000 metros en 6m. 22s. 6 décimos, venció a Antonio Bevilacqua, con 6m. 31s. 4 décimos.

El dinamarqués Nielsen por su parte recorrió los 5 kilómetros en 6m. 24s. 4 décimos y venció al francés Hassenforder quien recorrió la distancia en 6m. 28s. 2 décimos.

Los campeones

El italiano Guido Messina y el australiano Sydney Patterson se clasificaron campeones en sus espectivas categorías.

Record de bala

En Río de Janeiro, Alcides Dembres superó el record sudamericano de lanzamiento de la bala con un registro de 15 m. 13.

Grave incidencia y grandes destrozos

AVELLANEDA, 25 (APA). — En horas de la madrugada de hoy en el bar de la calle Molina y Bartolomé Mitre de la localidad de Sarandí en momentos que el dueño del establecimiento se disponía a cerrar penetraron los parroquianos Eduardo Arellano, argentino de 22 años, soltero que vive en Luján 419; Fernando Sosa, argentino de 30 años, casado que se domicilia en Molina 747 y Francisco Palavecino, argentino de 22 años, soltero, que vive en la misma finca que el anterior. Los citados apuraron varias copas y al escuchar de una mesa vecina que otros clientes hablaban mal de Boca y su derrota en Lanús, los desafiaron a pelear arrojándoles sillas, mesas, copas y botellas. La batalla se hizo general y el propietario del bar, José Mauriño, español de 30 años, se armó de un palo con el cual aplicó a Arellano un furioso golpe en la cabeza. La intervención del oficial Gutiérrez y dos agentes de la seccional 1a., permitió dar por finalizada la lucha llevando detenidos a los ebrios y haciendo constar en el sumario correspondiente los destrozos casi completos de todo el local.

Bolsa de noticias

Campeonato de esgrima

En el Club Italiano de la Capital Federal prosigue hoy a las 19 la disputa del campeonato argentino individual de florete de segunda categoría.

Valdés en Rosario

José María Valdés, pugilista español, pelear á el sábado en Rosario enfrentando a Ramón Sosa, asalto fijado en 10 vueltas.

No actuó F. Torresia

En el match que por el campeonato superior de la Federación jugaron los equipos de C. A. Verde y Tilón figuró como militando en el primero de los nombrados el jugador Pedro Torresia. Lo cierto es que se le hizo figurar [illegible] de nombres, ya que el aludido Torresia está bajo asistencia médica.

Tiro en la Universidad

El profesor de tiro de la Universidad Nacional del Litoral señor Ramón Mayoral, atiende su clase los días martes y miércoles de 14 a 16.

OFERTA inigualable!

TRAJES a medida en casimires ingleses legítimos, hechura de primera, por esta semana

$ 1.200

Sastrería PERMAN

SAN MARTIN 2118

1942v25

SOLO $ 3.000

de entrega vendo casa nueva apta p/ Banco, ubic. residencial próx. Avda. 7 Jefes. 2 hab., vest. antecoc. baño. Inf. Fco. CASTRO, 4 de Enero 3144. 1032v25

MANUEL C. LAMAS & Cía.

CONSIGNATARIOS

ROSARIO — SANTA FE

MAÑANA (13.30 hs.), en CULULU - FCMB

en el casco de la Estancia

Parte del campo "LA MATUZA" y de sus haciendas, por c/ y o/ del Sr. Juan Carlos Rivara, por división.

502 hectáreas en 4 lotes alambrados, con mejoras y de entrega inmediata, ideales para ganadería, agricultura y tambos.

A CONTINUACION: parte de las haciendas que pueblan el campo:

623 VACUNOS SHORTHORN de ped. y p. p. c. que incluyen: 225 vac. y vaq. c/serv. toros ped.; 78 vaq. 1 año; 125 novill. 1 a 2 años; 93 toros ped. m/l. y adquiridos a Pangaro y Ferrero.

100 YEGUARIZOS mansos y chúcaros que incluyen yeguas, caballos, potrillos y potrancas.

100 OVINOS H. Down p. p. c. hijos de importados entrando ovejas, borregos y carneros.

500 JUEVES 27, 14 Hs., EN NELSON, FCMB vacunos para ABASTO e INVERNADA. 1043v25

Por c/ y orden de la Municipalidad de Sta. Fe

NICOLAS HRDALO

MARTILLERO PUBLICO

REMATES - OPERACIONES INMOBILIARIAS

PARTIDAS - TRADUCCIONES LEGALIZACIONES

Oficinas: 25 de Mayo No. 2936 - T. E. 32785 - Santa Fe

REMATARA

El DOMINGO 30 de AGOSTO de 1953

A LAS 10.30 HORAS

En CORRIENTES esq. FRANCIA

Sobre los mismos lotes a subastarse

2 — ESPLENDIDOS E IDEALES LOTES — 2

Lote 1) Mide 15 mts. en su frente por la calle Corrientes y 16.60 en su contrafrente, por 8.30 mts. de fondo en su costado al Este y 8.30 mts. al Oeste, encerrando una superficie de 12[illegible] m2, con tapial por la calle Corrientes. BASE $ 19.800.-

Lote 2) Esquina —mide 15.80 mts. en su frente por la calle Corrientes, 8.20 según mensura y 7.50 según título sobre la calle Francia; 16.15 y 8.30 en sus costados Norte y Oeste respectivamente, encerrando una superficie de 118.74 m2. Libre de mejoras — tapialado por Corrientes y por Francia. BASE $ 13.000.-

[illegible]

TITULOS PERFECTOS, LOTES AMOJONADOS, UBICACION INMEJORABLE

ALMAGRO ACTUARA EN PRIMERA DIVISION DE LA FEDERACION



El conjunto de Almagro, que milita en la Federación, se ha clasificado campeón invicto de segunda división de la Federación Santafesina de Futbol y en consecuencia, el año próximo actuará en el círculo superior. El club de referencia que dejó de participar en los torneos durante dos temporadas, se reorganizó al comenzar la actual, obteniendo justo premio a sus afanes. No conoció la derrota, ganando 9 partidos y empatando cuatro, con 33 goles a favor y 12 en contra.

El guardavallas Oscar Cantero, gran figura en el equipo campeón, jugó en todos los partidos, lo mismo que C. López, subcapitán; integraron el once de Almagro en los diferentes compromisos, además de los nombrados, los futbolistas Avalos, Antuña, Carnaghi, G. López, M. López, Capocetti, Scaccia, Maldana, Castro, García, Oliva, Ruscitti, Alarcón, Aguilar, Sánchez, Bardón, Pereyra, Gálmez, Schilling y Ceballos. Director técnico: J. Pérez García.

Otros títulos conquistó Almagro en temporadas anteriores: en quinta división tres de cuarta y una vez de sexta, doble campeón.

Próximamente y celebrando el ascenso al círculo superior, el club Almagro agasajará a los campeones con una cena criolla en "Cañelón", del Club Ministerio Coordinador.

Gran Bretaña ganó la Copa de Oro de Polo

DEAUVILLE, (Francia), 25 (AL). — El equipo del Woolmers Park, representante de Gran Bretaña se adjudicó la Copa de Oro del campeonato mundial de Polo, venciendo por 8 tantos a 5 al Polo de París.

El Woolmers formó así: J. Astabiriaga, chileno, Carlos de la Serna, argentino, coronel Prem Singh y L. A. Lucas, británicos. El Polo de París se presentó: A. de Mombrison, Henri Couturier, franceses, el rajá Hamit Singh y el coronel Humphrey Guinness.

El encuentro fué presenciado por los embajadores de todos los países latinoamericanos. La copa fué entregada al ganador por la esposa del maharajá de Jaipur.

Dirigentes de basquet se reunieron anoche

En la sede del Club Unión y Trabajo se reunieron anoche representantes de doce entidades afiliadas a la Asociación Santafesina de Basquetbol. Resolvieron sostener para los cargos de presidente y vice de la mencionada entidad, en la asamblea que se reunirá el 7 de setiembre próximo, al coronel Jorge Rodríguez Zía y al Sr. David Rosel, respectivamente.

También se acordó reelegir en el cargo de secretario al Sr. Carlos María Jeanney.

Aplicó sanciones la comisión de carreras

En su reunión de anoche, la comisión de carreras tomó las siguientes resoluciones:

—Se suspende hasta el 30 de abril de 1954, en su doble carácter de cuidador y jockey, a C. B. Ferrero, por infracción al artículo 26, inc. 5º del reglamento de carreras por no ser satisfactorias las explicaciones dadas y ser reincidente. Se solicita sea extensiva esta medida a todos los hipódromos.

—El jockey L. Moncada deja constancia de que su piloteado Flying Doc hocicó al largar.

—Se aplican dos reuniones de suspensión al jockey O. Beltrán por molestias ocasionadas con su pupilo Nácar en perjuicio de varios competidores.

—J. J. Ballares deja constancia de que su piloteado Fugaz se pisó al largar, lo que fué confirmado por el starter.

—Se aplican $ 50 de multa al jockey R. Payán por molestias ocasionadas con su piloteada Fragilia en perjuicio de Sin Papel y Petrolero.

—Se aplica una multa de $ 50 al jockey M. Barragán por seguir su línea en el derecho con su piloteado Legendario.

—Dadas las contradictorias performances del caballo Legendario y a pesar de haberse presentado momentos antes de la carrera el cuidador J. Bianchi a expresar que no estaba conforme con la anterior performance de su pupilo, se le llama seriamente la atención, por esta única vez.

Forfaits

Fueron declarados los forfaits de Remera y Boina Blanca en el premio Caballito.

LOTES

A 100 mts. "Unión" 8 x 30 en 30 cuotas.

M. CANDIOTI y Alem 8 x 30 c/ fácil.

25 MAYO y S. del Estero 10.50 x 20 fácil.

AV. G. PAZ esq. Godoy 12.60 x 27 fácil.

1o. MAYO y Vera 8 x 13 (lot.) fácil.

B. DEL CARRIL y Candioti 8 x 12 (lot.) fácil.

VENDO

RABAGLINO

Catamarca 2973

816v25 A

URGENTE

Vendemos una casa nueva en S. del Carril y V. Sarsfield. Living comedor, dormitorio, cocina con comedor diario, baño y patio. Con $ 5.000 de entrega, saldo Banco.

VEGLIA - PEREYRA ANDINO

San Jerónimo 3091

221v25

V. y Resistencia en próximos torneos

El equipo del Club Velocidad y Resistencia para el torneo que se realizará entre sábado y domingo próximos, ha sido así constituído:

Varones: 100: C. Quirelli, M. De Pedro, J. Sonzogni, D. Panozzo. 200: C. Quirelli, M. De Pedro, J. Sonzogni, D. Panozzo, A. Block. 400: G. Veronese, R. Lozano, A. Block, O. Gutman, E. Resecia, P. Aragón, 800: J. Mordini, O. Gutman, P. Aragón, A. Villarreal. 1.500: A. Ferori, J. Mordini, J. C. Cabrera, P. Aragón, E. Carreño. 3.000: J. C. Cabrera, E. Carreño. 5.000: J. C. Cabrera. 120 valla: R. Epelbaum, W. Perone. 400 valla: R. Lozano, R. Epelbaum. Alto: W. Perone, J. Cicerchia, A. Comas, J. Haschmann. Garrocha: H. Segruira. Largo: G. Veronese, W. Perone, J. Sonzogni, R. Lozano, C. Quirelli, J. Cicerchia, R. Rico, A. Comas. Triple: J. Naha, A. Comas. Bala: J. Naha, V. Carassa. Disco: E. Porta, V. Faivo, V. Carassa, R. Epelbaum. Jabalina: C. Gervasoni, J. Naha, W. Perone, J. Toniolo. Martillo: E. Porta. 4x100: Dos equipos. 4x400: Dos equipos.

Cadetes: 100: C. Orbea, J. Bonino, H. Alvarez. 200: C. Orbea, J. Bonino. 800: R. Villalba, H. Alvarez. 110 valla: C. Díez Rodríguez. Alto: C. Díez Rodríguez. Garrocha: E. Formentini. Bala: A. Scotta, E. Formentini. Disco: C. Díez Rodríguez, H. Zamora. Jabalina: A. Scotta, A. Correa. 4x100: un equipo.

Mujeres: 100 mts.: L. Ruglia, L. Díaz, R. Grecco. 200: G. Erbetta. 80 v.: G. Erbetta, M. Amarillo. Alto: E. Bonaparte, M. Sabuicon. Largo: G. Erbetta, L. Ruglia. Bala: E. Bonaparte, A. Fretti, N. Doná. Disco: E. Bonaparte, A. Fretti, V. Lauretta, R. Franceschini, E. Sonzogni. Jabalina: L. Burlia, A. Fretti, L. Franco. 4x100: un equipo.

Mujeres menores: 60: G. Arrióla, A. Michelini, M. Balalardo, R. Cierdo, D. Amarillo. 100: G. Arrióla, A. Brener, M. Balalardo, D. Amarillo. 60 vallas: A. Michelini, A. Brener. Alto: N. Purol, R. Cierdo. Largo: A. Michelini, A. Brener, D. Amarillo, E. Lallana. Bala: M. Piérola, E. Lallana. Disco: N. Purol, M. Piérola, E. Lallana. Jabalina: N. Purol, M. Piérola, E. Lallana. 4x100: dos equipos.

Descotte partió hoy hacia Estados Unidos

BUENOS AIRES, 25 (APA) — El volante Jorge Descotte, partió esta mañana en un avión de Aerolíneas Argentinas rumbo a Estados Unidos, con el propósito de adquirir un coche Lincoln y participar con él en la carrera panamericana que se largará en México.

El aniversario del C. Newell's O. Boys

En conmemoración del 17o. aniversario de su fundación, el Club Newell's Old Boys ha programado una serie de actos de que se informa a continuación:

Hoy a las 20.30: Continuación torneos internos de chinchón, truco, bacigá y dominó.

Día 26. — A las 19.30: bañera nativa. Entrada gratuita. A las 20.30: Actuación grupos patinadores de la "Revista musical sobre patines del Club Atlético Unión". Entrada gratuita.

Día 27. — A las 20.30: Iniciación torneo de basquetbol de 4a. división F. C. Oest vs. Newell's Old Boys. A las 21.30: torneo de basquetbol femenino: 1a. división Sp. Barranquitas vs. Sporting.

Día 28. — A las 20.30: Basquetbol 4a. división equipos de Atl. Gimnasia y Esgrima vs. Vecinal Piquete. A las 21: Basquetbol femenino 1a. división, equipos de Ferroviario vs. Unión y Trabajo.

Día 29. — A las 20.30: Final torneo basquetbol masculino 4a. división. A las 21.30: Final torneo basquetbol femenino 1a. división. A las 22.30: Partido basquetbol masculino 1a. división, interviniendo los equipos de Atlético Gimnasia y Esgrima vs. Regatas Santa Fe.

Día 30. — A las 7: Izamiento de la enseña patria. A las 9.30: 4a. maratón Gral. San Martín (a realizarse sobre la Avda. Freyre desde Gral. López a Br. Pellegrini, 14.500 mts.). A las 9.45: Iniciación torneo internos de sapo. A las 12: Almuerzo criollo para los asociados. A las 14: Torneo interno de tenis criollo. A las 20.30: Función cinematográfica gratuita. Reparto de golosinas a los niños.

Finalizó el campeonato provincial de esgrima

En Rosario se realizaron los campeonatos provinciales de esgrima, registrándose estos resultados:

Florete: 1º Jorge Abramoff, del Jockey Club de Rosario; 2º Esteban Oraña, de N. Old Boys; 3º Bruno Roncale, del mismo club; 4º Ricardo Ballestero, del Jockey Club Santa Fe.

Espada: 1º Jorge Sivori, del Jockey Club de Rosario; 2º por desempate, Jorge Gazzo del Jockey Club Santa Fe; 3º Pamir Moro, J. C. Rosario; 4º Luis Gigena, N. Old Boys.

Sable: 1º R. Wingar, Jockey Club Rosario; 2º J. Abramoff, de la misma entidad; 3º José R. Sandaza Passino, Jockey Club de Santa Fe; 4º J. C. Villegas, de la misma entidad.

Premio a la corrección: Jorge Gazzo.

La recaudación en primera B supera los 2 millones de pesos

La fisonomía del campeonato de primera división B, de la AFA, no ha experimentado mayores cambios al cumplirse la vigésima fecha de su disputa. Tigre mantiene su primer puesto y a la vez la ventaja de cuatro puntos sobre el segundo, posición que, también, mantiene el equipo unionista. La pérdida de su match sufrida por Argentino de Quilmes y los empates de Colón y de Dock Sur y la victoria de Argentinos Juniors, han dado lugar a que estos ocupen ahora la tercera colocación.

Se notó la reacción en firme de Quilmes y de Argentinos Juniors: aquel cumpliendo su noveno partido sin conocer la derrota y el otro recuperando el terreno que perdiera luego de ir encabezando el lote.

Por cierto que la ventaja de Tigre es realmente sensible, pero de ninguna manera definitiva y de ello dirán las fechas que faltan disputarse, que son catorce. Tigre debe ser visitante de Colón, de Sarmiento, de Tiro Federal y de Central Córdoba. Debe jugar con Unión, esta vez como local. De lo que surge la posibilidad de que sean varios los puntos que deje en el camino.

Los conjuntos locales

El hecho de ocupar el segundo puesto habla muy en favor del equipo de Unión cuyas pretensiones al título por el que viene bregando hace largo tiempo, aparecen ahora sólidamente apuntaladas.

En lo que respecta a Colón, es necesario dejar constancia de algunos aspectos que le acarrearon serias consecuencias: jugadores lesionados y suspendidos, a tal punto que debió establecer constantes modificaciones en su formación titular. Y de los veinte partidos que jugó, solo por excepción los finalizó con los once hombres en el campo. Lo que ha realizado es pues de mucho mérito.

La estadística - Goleadores

	goles
J. C. Frutos (Unión)	21
C. González (Tigre)	20
Espinosa (Sarmiento)	18
Ricardi (Talleres)	16
Villegas (Quilmes)	15
Cucchiaroni (Tigre)	13
Rosalla (D. Sur)	12
Cesareo (Tigre)	11
Pianissi (Almagro)	10
De Vicente (Los Andes)	10
Maschio (Quilmes)	10
Tanzi (Talleres)	9
Marángelo (Colón)	9
Barrionuevo (Atlanta)	9

Con ocho goles: Di Loreto (Sarmiento), Greco (Unión), Marino (Almagro), Avio (A. Quilmes), Salcedo (Almagro), Arpe (Excursionistas), Calandria (N. Chicago).

Con siete goles: Del Castillo (N. Chicago), Ramón (Temperley), Casado (N. Chicago), López (A. Quilmes), Fernández (Almagro), Gilardoni (A. Quilmes), Mercado (Colón), Villar (Temperley), Ferreyra (Sarmiento), Sirri (Los Andes), Pelli (Sarmiento), Maidana (Unión).

Con seis goles: Asturi (Temperley), Amorizo (A. Boys), Castro (A. Juniors), Gandini (A. Juniors), Castro (D. Sur), Ráccaro (Colón), Qualiga (Sarmiento), Dufrera (D. Sur), Aragón (A. Boys), Martín (A. Juniors), López (C. Córdoba).

Con 5 goles: [illegible] (Quilmes), Sagna (Atlanta), Verolín (Unión), Paolazzi (Tigre), Solarra (A. Juniors), González (Excursionistas), Di Mateo (Tiro), Danna (Sarmiento), Prato (Temperley), Prosatti (Los Andes), Nappe (A. Juniors), Juárez (Excursionistas), Riesgo (Temperley), Leanza (D. Sur), Danón (A. Boys).

Los arqueros

La actuación de los arqueros es la siguiente:

	Goles
Fanciola ([illegible])	22
Rocha (Atlanta)	27
Auditore (Dock Sur)	28
Sabeddelli 19, Carmona 9 (Unión)	28
Carletti 23, Gandulfo 7, (Tigre)	30
Ditifesal (N. Chicago)	31
Piola 17, Levi 16 (A. de Quilmes)	33
Tosta 20, Mastronardi 4, (Sarmiento)	34
Giambartolomei (Quilmes)	36
Capellini (C. Córdoba)	36
Díaz (Colón)	33
Di Gaeta 16, Costa 34, (Excursionistas)	35
Cerisola 20, Fustán 20, (Los Andes)	40
Foy 34, Coletti 7, Aguirre 4, (Tiro Federal)	45
Sánchez 49, Cesaro 1 (Temperley)	50
Borel 24, Sergio 9, Barbieri 17 (All Boys)	50
Schrader 43, Avalos 5, (Almagro)	50
Varellone 26, Magilo 28 (Talleres)	54

Gol average y diferencia, goles

Equipos	Gol aver.	Dif gol. F.	C.
Tigre	2.—	29	—
Unión	1.83	24	—
Arg. Juniors	1.54	12	—
Sarmiento	1.41	14	—
Atlanta	1.33	9	—
Dock Sur	1.25	7	—
Quilmes	1.16	6	—
Arg. Quilmes	1.—	—	—
Los Andes	0.97	—	1
N. Chicago	0.96	—	1
Colón	0.95	—	2
Almagro	0.84	—	8
All Boys	0.74	—	17
Excursionistas	0.71	—	11
Talleres	0.70	—	16
Temperley	0.68	—	16
C. Córdoba	0.61	—	14
T. Federal	0.58	—	20

Las recaudaciones

El total de las recaudaciones en bruto, llega a la suma de 2.031.533 pesos; por fecha, son las siguientes:

1a. fecha	$ 154.715
2a. "	" 100.180
3a. "	" 86.129
4a. "	" 82.336
5a. "	" 125.012
6a. "	" 171.772
7a. "	" 80.245
8a. "	" 83.112
9a. "	" 111.011
10a. "	" 89.625
11a. "	" 86.878
12a. "	" 115.649
13a. "	" 75.268
14a. "	" 81.111
15a. "	" 116.675
16a. "	" 81.224
17a. "	" 107.510
18a. "	" 136.464
19a. "	" 61.004
20a. "	" 72.478

Los partidos que más recaudación han dado, son: Unión-Colón segunda rueda, 92.430 $; Colón-Unión primera rueda, $ 85.080 y Arg. Juniors-Argentinos Quilmes, primera rueda 62.760 pesos.

El rengló: goles

Más goles a favor: Tigre 80, Unión 52, Sarmiento 48.

Menos goles a favor: C. Córdoba 22, Tiro Federal 28, Excursionistas 28.

Más goles en contra: Talleres 54, Almagro, Temperley y All Boys, 50.

Menos goles en contra: Arg. Juniors 22, Atlanta 27, Dock Sur y Unión 28.

Partidos

Más partidos ganados: Tigre 14, Unión 12, A. Quilmes, Colón, Arg. Juniors y Atlanta 10.

Menos partidos ganados: Tiro 2, All Boys 3, Central Córdoba y Temperley 4.

Más partidos perdidos: Excursionistas 12, Talleres, Temperley, All Boys y Tiro Federal 11.

Menos partidos perdidos: Tigre 3, Dock Sur 4, Unión y Quilmes 5.

Más partidos empatados: Dock Sur y Quilmes 8.

El campeonato de la Asociación Legislatura

Mañana a las 16 proseguirá la disputa del campeonato Legislatura, jugándose los partidos siguientes:

D. de Rentas v. Imprenta de la Provincia, en G. y Esgrima, referee: Miralles.

M. de Justicia v. Ferroviarios Unidos, juez Conde, en F. C. Santa Fe.

ASOEM v. M. Coordinador, en Agua y Energía, árbitro: Brignone.

Maestranza v. Puerto Santa Fe, en M. Coordinador: Przyalusky.

Liceo Militar v. Telefonos del Estado, en Liceo Militar, juez: Annela.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza, Novillos: sin variantes, demanda en constante puja, precios de gran firmeza dentro de los niveles conocidos. Entrada: 5.167.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 450 kilos, de $ 1.56 a $ 2.10; de 460 a 490 kilos, de $ 1.30 a $ 2.10; de 500 a 530 kilos, de $ 1.56 a $ 2.07; de 530 y arriba, $ 1.98. Vacas gordas de 391 a 420 kilos, de $ 1.01 a $ 1.61. Gordas especiales de 420 a 460 kilos, de $ 1.66 a $ 1.67; de 470 a 500 kilos, $ 1.60; de 510 y arriba, $ 1.69. Vacas conserva buena, de $ 1.32 a $ 1.38. Vacas conserva inferior, de $ 1.22 a $ 1.26. Novillitos gordos especiales de 290 a 300 kilos, $ 2.15; de 310 a 320 kilos, $ 2.10; de 300 a 350 kilos, $ 2.10. Vaquillonas gordas especiales de 260 a 300 kilos, $ 2.05; de 310 a 350 kilos, $ 2.04; de 290 a 300 kilos, $ 2.01. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 2 a $ 2.05. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, $ 2.10; de 150 a 200 kilos, $ 2.10. Terneros generales, $ 2.06. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y ternería chanchería, de $ 1.50 a $ 2.16. Toros conserva, de $ 1.40 a $ 1.443.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 25. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida de haciendas. El 52 por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.026 a $ 2.10; novillos gordos, de $ 1.95 a $ 2; novillitos, de $ 1.52 a $ 2.116; vacas especiales, de $ 1.525 a $ 1.80; vacas gordas, de $ 1.70 a $ 1.785; vacas de carne gorda, de $ 1.36 a $ 1.622; vacas flacas, $ 1; vaquillonas, de $ 1.80 a $ 2.10; terneros, de $ 1.34 a $ 2.125; conserva, toruno y bueyes, de $ 1.40 a $ 1.46. Entradas: novillos, novillitos y toros, 425; vacas y vaquillonas, 60, y terneros, 1. Total: 544 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 134; el frigorífico Swift, 62, y los abastecedores, 327.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 25. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 42; avena, según calidades, de $ 35 a $ 44.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 25. — La plaza operó con tono animado para acciones, y firmes para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C., 12.190 a $ 92.30; serie D., 12.500 a $ 92. Títulos provinciales: Santa Fe, 26.000 a $ 91.50. Córdoba, 11.000 a $ 92. Títulos municipales: Rosario, serie A., 6.100 a $ 92.50; serie B., 15.000 a $ 93.90. Córdoba, 10.500 a $ 90.70. Villa María, 2.300 a $ 87. Acciones: Celulosa Argentina, 100 a $ 124; 57 a $ 129.50; 30 a $ 127.50; 165 a $ 125. ACINDAR, 10 a $ 111; 229 a $ 112. Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 162. De Lorenzi, 1.334 a $ 133.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 301 cabezas, con 103.774 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, torunos y bueyes 4 cabezas, con 1.930 kilos en pie; novillos 201 cabezas, con 83.480 kilos; novillitos 4 cabezas, con 1.120 kilos; vacas 13 cabezas, con 5.318 kilos; vaquillonas 7 cabezas, con 2.070 kilos. Total bovinos: 231 cabezas, con 103.736 kilos.

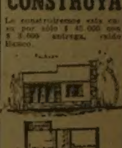
Porcinos: 29 cerdos, con 4.030 kilos; 3 lechones, con 15 kilos. Total porcinos: 32, con 4.245 ks.

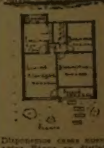
Lanares: 22 corderos, con 424 kilos; 12 ovejas, con 330 kilos. Total lanares: 34, con 754 kilos.

ALQUILO Vivienda, precio excepcional. P. Gervasoni e Hijos. S. Jerónimo 2620. T. E. 10010. Pte.140.A.N.

CONSTRUYA

Le construiremos esta casa por sólo $ 45.000 con $ 5.000 entrega, saldo Banco.





Disponemos casas nuevas aptas Banco en distintos barrios

VEGLIA - PEREYRA - ANDINO

SAN JERONIMO 3091

1045v25

ASOMBROSO!!!

No deje escapar esta picincha. Barrio Candioti a 100 mts. Bv. Gálvez (nueva), desocupada vendo. $ 68.000. 2 hab., vest., coc., baño inst. y magnífica terraza. — Inf. Fco. CASTRO, 4 de Enero 3144. 1031v25

ADOLFO BULLRICH & Cía. Ltda. S. A.

SHORTHORN y HEREFORD

DE LAS CABAÑAS

SITTYTON y SAN JUAN

DEL Sr. BERNARDINO L. DUGGAN

SHORTHORN: 21 toros de pedigree; 120 toros p. p. c. de 2 años criados a campo; 40 vaquillonas de pedigree con y sin servicio; 100 vaquillonas p. p. c. de 2 años, servidas.

HEREFORD: 100 toros de pedigree; 200 toros p. p. c. de 2 años, criados a campo; 20 vaquillonas de pedigree sin servicio; 100 vaquillonas p. p. c. de 2 años servidas.

En la cabaña Sittyton sobre Est. Duggan F.C.N.G.B.M.

EL SABADO 29 DE AGOSTO

A las 11 hs. se servirá un almuerzo, y a las 13 hs. en punto se iniciará la venta con el HEREFORD, para una vez concluído continuar con el SHORTHORN.

IMPORTANTE: Flete gratis, a los compradores de un mínimo de 4 toros de pedig. o p. p. c. o 12 vaquillonas de pedig. (12 vagón) hasta Ibicuy (Entre Ríos). Hasta Km. 6 para los que transporten a las líneas del F.C.N.G. Urquiza y hasta 300 Km. del establecimiento para otras líneas. Además el establecimiento se encarga de cuidar los animales libres de gastos sobre estación Duggan y los que vayan con destino a la provincia de Entre Ríos, sobre estación Zárate.

Catálogos e informes en oficinas Av. Leandro N. Alem 521, San Martín 790 (Buenos Aires). 5319v27 M A

J. GALLO PIRAN

REMATARA el domingo 30 de Agosto 10 HORAS SOBRE LOS MISMOS

58 LOTES



Base desde $ 2.900

10 o/o CONTADO

RESTO 4 años de plazo

AGUAS CORRIENTES

INFORMES AL MARTILLERO Y ASESOR E. ROBSON, VERA 2985, DE 8 30 A 12 Hs. Y DE 15 a 18 Hs. 1037v25

Sociedad Rural de Vera

7a. Exposición de Ganadería y Concurso de Ganado Gordo

EN SUS INSTALACIONES EN JOBSON - VERA

EL DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1953

741v27 A

Nombre Imagen Original: LIT1953AGO-0106.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue abr. 3 11:37:42 ART 2008